

HACIA EL TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR

POR EL CASTIGO DE LOS LADRONES ¡VOTAD A LAS IZQUIERDAS!

GLOSAS MADRILEÑAS

MARCH, EMBAJADOR DEL PORTELISMO

Temimos que a nadie emocionarian las desgarradoras súplicas que desde las islas Canarias lanzaba sobre la península el señor Guerra del Río. Aquel enternecedor discurso suyo, en el que hizo nada menos que un esforzado alarde de erudición, aludiendo nada menos que a la caída del imperio bizantino, y asegurando que ellos, los radicales eran los defensores de la cristiandad y nosotros los terribles enemigos que atacábamos a Bizancio, llegó a impresionarnos; pero teniendo en cuenta que la pelea electoral insensibiliza mucho a las gentes, nos atormentó la idea de que los doloridos acentos del señor Guerra del Río, reclamando apoyo para conseguir el acta, no tuvieran la resonancia debida y no suscitaran el movimiento de piedad que merecen.

Por fortuna, nos hemos equivocado. El señor Guerra del Río ha encontrado la solidaridad que necesitaba. Para Las Palmas saldrá el lunes próximo el señor Gil Robles, y por Las Palmas presenta su candidatura el señor March. ¡Ahí es nada! Las dos palancas más poderosas de la derecha corren en auxilio del señor Guerra del Río para impedir que naufrague tristemente en el archipiélago canario. March y Gil Robles le socorrerán en estos momentos de angustia.

March se presenta como candidato portelista por Las Palmas. El Gobierno ha encontrado, al fin, el candidato que le dé carácter y el que pone en el centrismo un matiz simpático. Hasta ahora el centrismo ha sido una teoría vaga, que no había manera de comprender bien. Las definiciones que de esta doctrina daba el señor Portela eran demasiado confusas.

Mas he aquí que March viene a desvanecer nuestras dudas. March es todavía una definición. March ha organizado su minoría en las islas Baleares, y ahora va a conquistar las islas Canarias. En las islas Baleares ha situado un candidato por cada uno de los partidos derechistas, al objeto de estar directamente representado en todos los grupos parlamentarios. Ahora se lanza sobre las Canarias para conseguir su acta. Siempre está el mar entre el acta de March.

Es irritante este privilegio que se ha otorgado a Las Palmas. Tener a March por candidato significa re-

valizar los votos, cotizándolos de una manera fabulosa. Mientras a los campesinos de Cuenca, por ejemplo, les ofrece pagar sus votos el señor Goicoechea a una cincuenta, los electores de Las Palmas alardean de la riqueza de sus sufragios, que al entrar en el mercado de March tienen un alza fantástica.

Esta desigualdad en las cotizaciones debería preverla la ley Electoral, fijando una tasa mínima para tales operaciones. Nos consuela, sin embargo, que ya han acabado las tribulaciones del señor Guerra del Río. Lloró mucho, en efecto, mientras formulaba sus imploraciones. Llegó incluso a documentarse en la caída del imperio bizantino, alarde de cultura que nos ha llenado de asombro.

Pero ya ese imperio bizantino de Canarias, del cual quiere coronarse emperador, para no ser menos que su jefe, el señor Lerroux, no corre peligro. Para apuntalarlo han partido con dirección a las islas Canarias March y Gil Robles, dispuestos a comprar votos, como si se tratara de adquirir plátanos.

El propio Portela los envía. March embajador del portelismo. También el presidente del Consejo de ministros ha encontrado su Emiliano Iglesias.

RETINTIN.

Madrid, 6 febrero 1936.

PORTELA VALLADARES NIEGA QUE EL GOBIERNO SE DESVIE HACIA LA DERECHA EN LA CONTIENDA ELECTORAL.-ENTUSIASMO DESBORDANTE EN LOS ACTOS DEL FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Gobierno civil

Junta de Protección de Menores

Haciéndose eco de las recientes informaciones aparecidas en la Prensa local, reflejando la crítica situación en que se hallan los vecinos de los pueblos que forman el Ayuntamiento de Las Rozas, a consecuencia de la falta de trabajo, esta Junta, en sesión del día 5, puso a estudio este problema en la parte que pueda afectar a los niños existentes en los mencionados pueblos, a fin de hallar el medio de evitarles las dolorosas privaciones a que se hallan expuestos por la falta de ingresos en la economía de sus familiares.

Con este objeto, en el día de ayer salió para aquel Ayuntamiento el vicepresidente de esta Junta, señor Azpilicueta, acompañado del inspector de Sanidad y el médico director del Jardín de la Infancia, quienes celebraron una reunión con los vocales de la Junta local de Protección de Menores de aquel término, para conocer la intensidad del problema y medios empleados para combatirlo.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió una numerosa audiencia.

A mediodía, el general Molero se trasladó a un restaurante con objeto de asistir al almuerzo con que el ministro de Estado, señor Urzáiz, obsequió a la Comisión militar y naval que fué a Londres para asistir a los funerales del rey Jorge V de Inglaterra.

A dicha comida asistieron los ministros de Estado y de la Guerra, almirante Cervera, general jefe del Estado Mayor Central del Ejército,

general Franco, teniente coronel Nevado y un capitán y dos tenientes del regimiento de Zamora número 8, del que era coronel honorario el rey Jorge.

CRITICA SITUACION DE LOS AGRICULTORES CATALANES

Barcelona.—Esta mañana visitó al consejero de Economía de la Generalidad una importante representación de agricultores, que le expusieron la crítica situación que atraviesan a causa de las grandes existencias de trigo, de difícil venta, y la señalaron, como medio de resolver el conflicto, que supuestamente el Go-

(Continúa en cuarta página)

LA CUESTION MUNICIPAL

¿Reposición del Ayuntamiento de doce de abril en Santander?

No tiene nada de extrañar que en el término de unas horas la insensibilidad de los concejales radicales del Ayuntamiento de Santander, se troque en un estado de nervios tan alarmante que motive el naufragio de la nave radical en la provincia, harta ella naufragada con las diversas vías de agua que la abrieron

los acontecimientos de estos últimos tiempos.

No es la noticia para dudarla, y sí para afirmarla, ya que alimentamos nuestros informes políticos de un manantial puro y claro. Se trata de que los concejales radicales de nuestro Ayuntamiento sean apartados para dar entrada a los elegidos en doce de abril por elección popular. Es la vuelta a la legalidad, alterada por los caprichos. Y en ello, es un recordatorio al señor alcalde sobre la fruta que vendía o se da en Alicante; por cierto que el alcalde perdió la memoria de lo que dijo en una sesión acerca de los melonares alicantinos.

En fin de cuentas, que EL AYUNTAMIENTO IZQUIERDISTA SANTANDERINO SERA REPUESTO EN EL DIA DE HOY. Vaya nuestra enhorabuena al señor gobernador, que ha sabido interpretar los derechos ciudadanos, reponiendo a los que ilegalmente habían sido sustituidos por los usurpadores del Poder.

¡EN PIE, IZQUIERDISTAS! ¡A VOTAR POR EL FRENTE POPULAR, PARA QUE NO SEAN SUSTITUIDOS MAS VECES NUESTROS REPRESENTANTES!

La visita a nuestra redacción del nuevo alcalde.

A la humilde morada de este batallador periódico, llegó anoche, en visita de cortesía, el nuevo alcalde de la ciudad, don Ernesto Alday, a quien acompañaba el gestor señor Pedraja, cuya atención supimos agradecer, por la amistad particularísima que nos une con este amigo aunque la distancia política que nos separa sea de las que jamás pueden salvarse.

A propósito de esta visita, conversamos unos instantes con dichos señores acerca de la posible reposición de los concejales de elección popular, noticia la nuestra que parece no fué creída, hasta nos pareció ver, que era acogida como esperada, ya que parece ser que habían adoptado medidas para que esto no se llevara a efecto; en fin, dentro de unas horas habremos de saberlo, porque tenemos entendido que antes de ser nombrado alcalde el señor Alday, estaban extendidos los nombramientos de reposición de los concejales citados.

Este asunto municipal nos produce no escasa hilaridad.

LA LLAMADA "VOLUNTAD DEL PUEBLO"

Una carta circular de la casa Revillagigedo a sus colonos.

He aquí la carta circular que los administradores de la Casa Revillagigedo han enviado a todos sus colonos:

"Muy señor mío: Tengo el gusto de dirigirme a usted particularmente y en el terreno de la amistad, para manifestarle que estando acordada una lucha electoral que ha de ser decisiva para los destinos de la nación, y por lo tanto de vida o muerte para todos, es preciso que nos pongamos de acuerdo y vayamos a ella con entusiasmo y fe y con la vista puesta en el interés de todos, el cual no necesito encarecerlo, está en la defensa de nuestro patrimonio espiritual y material... en gravísimo peligro si no ponemos todos a contribución nuestras energías.

Estas consideraciones se las hago a usted como amigo y como ciudadano particular, pero como representante de la Casa de Revillagigedo, debo de participarle, además, que al solicitar su ayuda para las derechas o sea el bloque contrarrevolucionario, muéveme la consideración de que al hacerlo así, no favorece usted solamente los intereses colectivos, sino también y muy especialmente los intereses propios, los cuales no podrán nunca prosperar en ningún régimen de anarquía y subversión como al que se nos quiere llevar, siendo preciso que todos nos pongamos de acuerdo y nos unamos para evitarlo, cueste lo que cueste.

No olvide usted que en la contienda que se celebrará el día 16 del próximo febrero, se ventilan cosas

tan fundamentales y sagradas como la Religión, la Patria, la Familia y la Propiedad, todas ellas consustanciales con una sociedad civil y cuya destrucción traería por consecuencia la desaparición de cuanto es fundamento, razón y orgullo de la vida de España.

Creo que estos razonamientos serán suficientes para llevar a su ánimo y al de su familia el convencimiento de que ayudando con todas sus fuerzas a las derechas ayuda a la nación de que forma parte, y se ayuda a sí mismo, ya que a la sombra de aquélla vivimos y su prosperidad será, por lo tanto, la prosperidad propia.

Supongo que no habrá usted olvidado todos los estragos y horrores de la revolución de octubre y la paralización del trabajo y por lo tanto la desvalorización de todos los elementos de vida, y excuso decirle lo que sobrevendría si aquellas jornadas sangrientas se repitiesen, y que se repetirán si nosotros no nos disponemos a la lucha con todo tesón y confianza, lo dicen bien claramente las amenazas de los enemigos.

Siempre de usted ato. s. s. que estrecha su mano,

Nicanor ALVAREZ.
Y la digna réplica que le da un campesino preso.

Y esta es la réplica que le da uno de los colonos, preso desde octubre de 1934.

Señor don Baldomero Alonso Gutiérrez.

Administrador del excelentísimo señor conde de Revillagigedo.

GIJON.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: He recibido su carta

Pasa a tercera página

CANDIDATURA DEL FRENTE POPULAR

SOCIALISTAS

Bruno Alonso González
Juan Ruiz Olazarán
Antonio Ramos González

REPUBLICANOS

Ramón Ruiz Rebollo
José María Lillo Sanz

JUSTICIA
LIBERTAD

AMNISTIA PARA
30.000 PRESOS

¡Contra la opresión! ¡Contra los ladrones y sus encubridores!



Periodo electoral

Estamos en plena de elecciones. Un diario madrileño ha echado mano al censo electoral deportivo...

Los aficionados al sport del balón redondo, crumiantes que alternan sus vacaciones profesionales con el fútbol, artistas amantes del sport británico...

Las últimas noticias acusan tranquilidad absoluta en los comicios. Hasta ahora parece ser que la voluntad electoral se inclina a favor de Zamora para la presidencia...

Porque de lo que se trata en estas elecciones es de ayudar a sudar tinta a don Amadeo en la formación del onco representativo.

En vista de que el seleccionador nacional es un tico, la única manera de demostrarlo y de probar la inflexible confianza que nos merece a todos los españoles, es dejarle en entera libertad de acción.

De esa manera será suya la responsabilidad de la elección. Y si vienen mal dadas, cada votante podrá tirarle a la cabeza el equipo que no fué aceptado.

En estas elecciones, la "voluntad popular" ofrece algunas novedades del mayor interés para nosotros. Hay candidaturas de tipo conservador...

vador, como la de don Rafael Sánchez Guerra, cosa muy natural y que no sorprenderá a nadie que tenga en cuenta los antecedentes políticos y familiares del votante.

Y hay candidaturas de tipo revolucionario, partidarias de derrocar el pasado para crear el porvenir, que aplican al deporte el inflexible credo del filósofo alemán...

De este último tipo, a los Zarathustra, es la papeleta que ha llevado a las urnas electorales el señor Cotorruelo.

El señor Cotorruelo es presidente de la Federación Castellana. Y por si esto fuera poco, es de Plencia, además.

Juzgamos esta circunstancia del mayor interés, por la autoridad que da a la autoridad presidencial el hecho indiscutible de ser vasca.

Sin embargo, el señor Cotorruelo, ha votado la siguiente línea media: Ipiña, Muguerza y Germán, el del Racing, por más señas, añade la papeleta.

¡A pesar de lo del ferrocarril!

El más miope podrá ver que el papel racinguista está este año de moda y sube como la espuma. Ya tenemos dos internacionales. Uno que no ha entrado todavía. Y otro que acaba de salir.

KICK

NOTICIARIO

CAMPEONATO ESCOLAR DE FUTBOL

- Copa S. E. U.-Calendario. Febrero, 13.—Normal-Comercio. Febrero, 18.—Industrias Normal. Febrero.—Instituto de T.-Comercio. Febrero, 25.—Normal-Instituto de T. Febrero, 27.—Industrias Náutica. Marzo, 3.—Normal-Náutica. Marzo, 5.—Industrias-Instituto T. Marzo, 12.—Comercio-Náutica. Marzo, 20.—Instituto T.-Náutica. Abril, 2.—Comercio-Normal. Abril, 25.—Normal-Industrias. Marzo, 26.—Comercio-Instituto T. Abril, 23.—Instituto T.-Normal. Marzo, 24.—Náutica-Industrias. Abril, 7.—Náutica-Normal. Abril, 14.—Instituto T-Industrias. Abril, 16.—Náutica Comercio. Abril, 9.—Comercio Industrias. Marzo, 31.—Náutica-Instituto.

Los dos primeros clasificados jugarán una final a un solo partido en la fecha que se designe por el Comité organizador. El vencedor será proclamado campeón para el curso 1935-36, entrando en posesión del trofeo S. E. U.

Al subcampeón le será entregada una valiosa copa, donada para este fin por la Sociedad Lawn Tennis, de Santander.

Libertad F. C. Se ruega a los jugadores del Libertad F. C. que estén a las nueve y media del domingo en los campos de Miramar, para jugar un partido de la Copa Consolación contra el San Roque.

Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

Las cárceles están llenas. Los hogares, vacíos. El votar a las izquierdas es una manera totalitaria de revisar todas las sentencias de los Tribunales de Urgencia. ¡Hay que votar la Amnistía!

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el 21 de febrero, a las once de la mañana, en el domicilio de la misma, call de Castelar, número 7, entresuelo derecha, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que a continuación se publica...

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los mismos, los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, hasta las dieciocho del día 20, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones o documentos que acrediten su depósito.

ORDEN DEL DIA

Primero. Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1935.

Segundo. Renovación de dos consejeros por turno reglamentario.

Tercero. Nombramiento de tres consejeros suplentes.

Cuarto. Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.

Santander, 7 de febrero de 1936.—El presidente, FRANCISCO PEREZ VENERO.

Teatros, Cines y Variedades

COLISEVM MARIA LISARDA

Con asistencia de numerosísimo público, se estrenó ayer en el suntuoso Colisevm la película "La feria de la vanidad", basada en la conocida obra de Thackeray...

"La feria de la vanidad", de argumento extraordinariamente interesante, y maravillosamente interpretada, está producida con un novísimo procedimiento de efectos de efectos en relieve.

El público que, como decimos, asistió al estreno en número extraordinario, salió satisfechísimo del Colisevm.

GRAN CINEMA

La popular obra de Eduardo Marquina y Fernández Ardavín "Rosa de Francia", sirve de base del argumento de la cinta que con el mismo nombre se estrenó el jueves en el coliseo de la calle de Burgos.

Rosita Diaz Jimeno, intérprete principal de la cinta, que, como es natural, está completamente hablada en español, representó sus respectivas partes con singular acierto, siendo bien secundada por los restantes artistas y por la dirección, contribuyendo todo ello al éxito alcanzado por la citada película.

CAFE CANTABRO

Anteayer debutó en el concurridísimo Café Cantabro la pareja de bailarines modernos Nina and Santi, artistas de verdadero relieve, ya conocidos por nuestro público, por sus anteriores actuaciones en Santander.

Tanto en los números individuales como en los de conjunto, Nina and Santi, consiguieron el aplauso del público, viéndose obligados a repetir varios de ellos.

DANCING "LA TIERRUCA"

Desde el pasado sábado, día en que se efectuó la reapertura de este popular centro de atracciones, completamente reformado, la afluencia del público al mismo ha sido extraordinaria, viéndose abarrotadas todas las secciones de variedades, incluyendo la que se celebra a las dos de la madrugada.

Ella ha sido debido, no sólo a las magnificas condiciones que ahora reúne "La Tierruca", sino al magnífico programa que presenta, integrado por Rosita Gamboa, cancionista; las "Hermanas Mari July", cancionistas y bailarinas con sus números individuales; Carmencita Miramar, estrella de baile, y Lolita Alhambra, bellísima estrella frívola.

A todas las Secciones portuarias

Estimados camaradas: La Alianza Portuaria estima que ha llegado el momento de hablar me diante los hechos. Tenéis conocimiento exacto de los trámites que ha seguido la protesta contra el decreto que publicó en la "Gaceta" el nefasto ministro de Trabajo Anguera de Sojo en la época que fué dictador supremo de dicho Ministerio.

Sabéis las consecuencias que tuvo y tiene la aplicación de dicho decreto para los trabajadores de la carga y descarga en todos los puertos, y los abusos incalificables que se cometen cuando un obrero sufre un accidente de trabajo. Contra todos LA ALIANZA PORTUARIA ha protestado y ha hecho esfuerzos para que derogara dicho decreto tan perjudicial para los obreros portuarios. Ultimamente nos dirigimos al actual Gobierno, para que dictara otro decreto que anulase el de Anguera de Sojo; gestión que esperábamos que diera el resultado de evitar un paro de protesta, pero que no ha sido así por cuanto el actual Gobierno mantiene el mismo abuso que mantuvieron los anteriores Gobiernos.

En vista de esta actitud reaccionaria, la ALIANZA PORTUARIA acordó en el último Pleno Nacional que celebró en Madrid el día 7 y 8 de enero, el llevar a la práctica el acuerdo de paralizar los trabajos de la carga y descarga de los buques en todos los puertos de España el día 10 de febrero.

Esta decisión fué tomada por considerer que todos los trabajos hechos en sentido de lograr la abolición del decreto anguerano mediante la gestión directa en el Ministerio del Trabajo, habían fracasado porque los actuales referentes del Ministerio de Trabajo eran los mismos de antes y no hacían otra cosa más que sostener los atropellos que habían cometido los anteriores. Además, si de las palabras no pasa a los hechos; si en cuantas reuniones de índole nacional se había tratado el problema de la aplicación de dicho decreto perjudicial para los obreros portuarios, y siempre se había tomado el acuerdo de protestar con hechos evidentes de fuerza, y este hecho no llegaba, bien pronto nadie nos haría caso y las consecuencias serían funestas para el proletariado portuario. Por tanto, había necesidad de pasar de las palabras y los acuerdos a los hechos. ¡He aquí, pues, la necesidad de colaborar en un gesto de protesta contra un decreto injusto, cual el de Anguera de Sojo!

Ponemos en vuestro conocimiento que la huelga general en todos los puertos será un exponente de la fuerza obrera, y es necesario que todas las Secciones portuarias trabajen firmemente en este sentido. Es necesario que el día 10 de febrero los trabajadores de los puertos se manifiesten en conjunto y digan al actual Gobierno que no toleran más que se les aplique un decreto que viola la Ley de Accidentes en beneficio de las patronales portuarias.

Ahora os pondré al tanto de la cuestión que interesa estéis enterados. Hace unos días pasó por ésta el Comisario jefe del orden público para toda España, y llamó al secretario de la ALIANZA PORTUARIA para preguntarle el alcance que tendría el paro del día 10 de febrero. Como es natural, se le contestó que el alcance que tendría sería inmensito, pues los trabajadores de los

Dioses estaban hartos ya de que se les aplicara el decreto anguerano. Dicho comisario contestó que el Gobierno de Portela tenía que se le acusara de maniobra política si daba otro decreto anulando el de Anguera; y se le contestó que había precedentes sentados que demostrarían no ser precisamente una maniobra su anulación, pues la reclamación contra el decreto se había hecho mucho antes que Portela fuera Gobierno y se hubiera entrado en período electoral.

Del alcance de esta visita no nos podía dar ninguna impresión, pero es sintomático y se ve que les preocupa mucho nuestra protesta. De ahí el interés de nosotros que el movimiento alcance toda la importancia que él requiere, al objeto de hacer caer el decreto fascista de Anguera.

Que el paro de 24 horas del día 10 de febrero ha encontrado eco y está justificado lo demuestra el hecho bien significativo de que la propia Federación del Transporte de la U. G. T. nos dice en carta que está en un todo conforme con el movimiento que esta ALIANZA PORTUARIA llevará a la práctica dicho día. De su carta extractamos el siguiente párrafo:

"Respecto al movimiento protestativo de veinticuatro horas para el día 10 de febrero próximo, lo hacemos nuestro indicándonoslo así en carta circular a todas nuestras secciones y sean éstas las que decidan después, pues son ellas más que nadie las que tienen que hacerlo y saber su situación especial; si pueden o no secundarlo. Todo ello, salvo contingencias que pudieran ser causa de no ir a ese paro, pues no hemos de ocultarnos que, por nuestra parte, seguimos impertérritos realizando gestiones a fin de dejar en suspenso el fatídico decreto anguerano."

Como se ve, la eficacia de las gestiones verbales o escritas ya apenas si sirven, y por ello, tanto unos como otros nos damos perfecta cuenta que es necesario pasar a la acción; y la acción no es más que la protesta articulada mediante un paro de 24 horas de protesta, exponente de lo que más tarde haremos con el propósito de hacer todo lo necesario para hundir la legislación reaccionaria votada por los ministros fascistas.

He aquí, pues, nuestras instrucciones: Es necesario que con el tiempo oportuno se presenten los oficios de huelga, señalando bien que la huelga general en todos los puertos de España tiene la significación de una protesta contra el decreto de Anguera de Sojo, con el propósito de lograr su derogación completa.

Al mismo tiempo os exponemos la impresión que tenemos, en el sentido de que todos los puertos de España colaborarán en el movimiento de protesta. Lo que debe de deternarnos a trabajar enérgicamente para conseguir que el paro alcance toda la intensidad que requiere la fuerza de los trabajadores portuarios españoles.

¡Trabajadores portuarios! ¡Camaradas de las administrativas!

¡Viva la huelga general de protesta en todos los puertos de España!

El Comité Nacional.—El secretario, D. TORRE.

¡OBREROS! El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, lejías, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Ruafasal, n.º 7 LA PRONTITUD Servicio a domicilio. - Telef. 3764

HERMANOS PALACIO

CALZADOS EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

¡OCASION! Muebles a mitad de precio Ferrería MARTINEZ TORRELAVEGA

DANCING "LA TIERRUCA" SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander Grandioso éxito. - Nueva Dirección ROSITA GAMBOA Hnas. MARI-JULI Carmencita Miramar Lolita Alhambra Diez bailarinas de Salón, diez todos los días Variedades de 10 de la noche en adelante. Sección especial en la pista a las 2 de la madrugada. Domingos y días festivos, sección a las siete de la tarde.

PROPAGANDA IZQUIERDISTA

Actos organizados por el Frente Popular de Izquierdas en los días y horas que a continuación se detallan.

Sábado, 8

En Colindres, a las ocho de la tarde: M. Torre, M. Juez y F. Noreña. Santoña, a las siete de la tarde: J. Lillo, Agustín Pérez y José Benito.

En Cicero, a las seis de la tarde: los mismos oradores de los actos de Colindres y Santoña.

En Liérganes, a las seis de la tarde: E. Lavín y E. Rodríguez.

En El Arenal, a las seis y media de la tarde: Matilde Zapata y R. Rebollo.

En Castañeda, a las seis de la tarde: E. Castillo, F. Alonso y M. Morán.

Domingo, 9

En Beranga, a las tres y media de la tarde: Agustín Pérez, G. Villarias y Eulalio Ferrer.

En Sámamo, a las tres de la tarde: J. A. Alonso, M. Sobrado y R. Alvarez.

En Ontón, a las once de la mañana: J. A. Alonso, M. Sobrado y R. Alvarez.

En Villanueva de la Nía, a las once de la mañana: Pablo Rodríguez, Pantaleón Herrera y J. Benito.

En Polientes, a las tres de la tarde: P. Rodríguez, P. Herrera y J. Benito.

En Quintanilla de Rucandio, a las tres de la tarde: Cándido García, Víctor Rivera y A. Vayas.

En Unquera, a las tres de la tarde: M. Juez, E. Azofra y Emilio Rodríguez.

En Elechas, a las once de la mañana: E. Castillo, L. Calleja, L. Malumbres y F. Leiza.

En Isla (Quejo), a las cinco de la tarde: E. Castillo, L. Calleja, L. Malumbres y F. Leiza.

En Hoz de Anero, a las tres de la tarde: Angel Pérez, J. Ferrándiz, J. Revaque y Morán.

En San Vicente de la Barquera, a las seis y media de la tarde: M. Juez, A. Azofra y E. Rodríguez.

NUESTRO SUPLEMENTO DE HOY A LAS DOCE



SUMARIO

Promesa.—Para cuando las izquierdas gobiernen.—Falsificación de balances y demostración del delito.—Con la cara en alto y el pecho al enemigo.—Damos los nombres de los falsificadores.—Falsificación del balance de diciembre de 1933.—El balance de diciembre no puede dar beneficios.—Mientras estas cifras no se obtengan, la S. A. M. es una ruina.—1.482.073,91 en errores.—Contestación con cifras y razones a las "tonterías" y difamaciones de la asamblea.—Varios fotogramas de las pruebas guesatorias, que representan valiosos arrancados, estados diversos. Conclusión: AL ILUSTRISIMO SENOR FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL.

de la mañana: Vicente Hernández y E. Jiménez.

En Lantueno, a las tres de la tarde: Vicente Hernández y E. Jiménez.

En Arenas de Iguña, a las tres de la tarde: A. Escobio, Luis Martínez y J. Rojo.

En Cudón, a las cinco de la tarde: A. Garzón; M. Fernández y Ramón Mendaro.

Lunes, 10.

En Bóo de Piélagos, a las seis de la tarde: E. Castillo, L. Malumbres y R. Rebollo.

En Carago, a las siete de la tarde: A. F. Muriedas, J. A. Alonso y Matilde Zapata.

Martes, 11

En Solares, a las siete de la tarde: Un federal, Angel Pérez y Matilde Zapata.

En Lloreda, a las siete de la tarde: J. Ibáñez y F. Leiza.

En Esles, a las siete de la tarde: J. Cruz Bautista, E. Castillo y Luciano Malumbres.

En Riocorbo, a las siete de la tarde: A. F. Muriedas, Elena Ondarza y Roberto Alvarez.

En Ramales, a las siete de la tarde: L. Martínez, A. Escobio, Manuel Torre y E. Rodríguez.

En Limpias, a las siete de la tarde: M. Sobrado, R. Lafuente y Antonio Ramos.

La llamada "voluntad del pueblo"

(Viene de la página primera)

circular en la que me recomiendo con ahínco que vote la candidatura de derechas en las próximas elecciones.

En primer lugar siento no poder hacerlo, aunque quisiera, porque hace ya más de un año que esas mismas derechas me tienen preso, cosa que usted parece no haber tenido en cuenta al dirigirme su carta a mi casa de Serín. Para alentarme, hace usted invocación a la Religión, a la Patria, a la Familia y a la Propiedad. Lamento muy de veras que no me haya convencido. Porque no sé yo qué pueda tener que ver la Religión cosa que no excede los límites de la conciencia, con las luchas políticas de este bajo mundo, y aunque no profeso creencia alguna, pareceme algo escandaloso que el mezcle a la Religión en estos asuntos. En cuanto a la Patria, permítame que le haga observar que en los días anteriores a la revolución de octubre, que usted quiere presentar como máximo argumento terrorífico, aunque se le olvidó confesar que el mismo Gil Robles se jactó públicamente de haberla provocado, he visto tantas cosas que perdí la fe en ella.

Porque estuve varios días en el cuartel de los Campos, echado entre las patas de los caballos y he visto torturar a muchos hombres hasta dejarlos inútiles, y entonces medité que si la Patria fuera algo más que una palabra, no podría permitir que se estropearan de ese modo a sus mejores hijos. Digo, como no sea la Patria que ustedes postulan, una Patria de listados o de miserables clavos a los que se azota sin piedad.

Respecto a la Familia, comprenderá usted que llevando quince meses preso, yo, que soy el cabeza de la mía, en mal estado puede hallarse, porque carece de medios de subsistir, y en todo este tiempo, jamás usted, ni nadie de los suyos se ocupó de socorrerla. Así, no le extraño que temiéndola de cabeza por obra y gracia de esas derechas que usted recomienda votar, pueda importarme muy poco, caso que fuera cierto, que no lo es, como no sea que los suyos quisieran hacer con la de los demás lo mismo que con la mía, que la Familia se halle en peligro.

Tocante a la Propiedad, recuerde usted aquella vez que quiso deshacerme de la que llevo en arriendo, sin motivo justificado, y se negaba a percibir la renta que le entregaba, y que si no lo conseguí, aun amparándose en las leyes que las derechas hicieron, no fué por falta de ganas.

Y puesto que usted, por mi bien, me hace la recomendación de votar a las derechas, quiero pagarle con otra. Como en estos dos años he aprendido bastante, y lo

Partido Nacional Republicano Instrucciones para la Asamblea provincial

Este Comité ejecutivo pone en conocimiento de sus Agrupaciones y delegados que han de acudir a la Asamblea provincial que se celebrará el domingo, día 9, a las once de la mañana, en el Casino del Sardinero, que deben seguir estrictamente las siguientes instrucciones: Zona primera.—Castro Santander. Autobús de Jaime Sáez.

Salida de Guriezo, a las 8,30, sirviendo para recoger las delegaciones de Liendo, Laredo, Colindres, Solares, Marina de Cudeyo (crucero de Solares), Camargo sitio de Las Palmas), siguiendo hasta la avenida de Galán y Hernández. Zona segunda.—Soba Santander. Autobús de Francisco Lavín.

Salida de Rasines a las siete y media de la mañana, para recoger las delegaciones de Rasines, Limpias, Voto en Limpias, Ampuero, Gijón, Ramales, Ruesga en Arredondo, Asón en Arredondo, Arredondo, Bustablado, Matienzo y Entram basaguas; esta última en Navajeda, para seguir a Santander hasta el sitio antes citado. Las delegaciones de Quintana de Soba, la Gándara y Hazas harán el viaje directamente en la forma convenida.

Salida del autobús de Molledo a las ocho de la mañana, recogiendo la delegación de Santa Otilia, sirviendo a Arenas de Iguña, donde estarán las delegaciones de Arenas y Anievas, continuará a Corrales, sirviendo por Cartes, donde estará la delegación en la carretera general y continuando hasta Torrelavega, donde se concentrarán, además de los delegados de este punto, los de los Ayuntamientos limítrofes, en la forma ya convenida, finalizando la línea en Santander.

Las delegaciones de Astillero, Sorlorzano (Riaño), Valderredible y demás que no se citan por hallarse fuera de los itinerarios generales, harán el viaje en la forma acordada, dirigiéndose directamente a la Secretaría del Partido, calle de Alfonso VIII, 2, primero, detrás de Correos.

Salida con la delegación de Luenta a las ocho de la mañana, recogiendo do seguramente las de Corvera (Otanada), Bejerís, San Martín de Toranzo, Santiurde de Toranzo, Iruz, Vargas (en el crucero) y Santa María de Cayón, para continuar a Santander.

Zona quinta.—Reinosa Santander. Autobús de Luis Díaz Villegas. Las delegaciones de Reinosa y Bárcena directamente en la forma indicada.

Salida del autobús de Molledo a las ocho de la mañana, recogiendo la delegación de Santa Otilia, sirviendo a Arenas de Iguña, donde estarán las delegaciones de Arenas y Anievas, continuará a Corrales, sirviendo por Cartes, donde estará la delegación en la carretera general y continuando hasta Torrelavega, donde se concentrarán, además de los delegados de este punto, los de los Ayuntamientos limítrofes, en la forma ya convenida, finalizando la línea en Santander.

Las delegaciones de Astillero, Sorlorzano (Riaño), Valderredible y demás que no se citan por hallarse fuera de los itinerarios generales, harán el viaje en la forma acordada, dirigiéndose directamente a la Secretaría del Partido, calle de Alfonso VIII, 2, primero, detrás de Correos.

Salida con la delegación de Luenta a las ocho de la mañana, recogiendo do seguramente las de Corvera (Otanada), Bejerís, San Martín de Toranzo, Santiurde de Toranzo, Iruz, Vargas (en el crucero) y Santa María de Cayón, para continuar a Santander.

Zona quinta.—Reinosa Santander. Autobús de Luis Díaz Villegas. Las delegaciones de Reinosa y Bárcena directamente en la forma indicada.

Salida del autobús de Molledo a las ocho de la mañana, recogiendo la delegación de Santa Otilia, sirviendo a Arenas de Iguña, donde estarán las delegaciones de Arenas y Anievas, continuará a Corrales, sirviendo por Cartes, donde estará la delegación en la carretera general y continuando hasta Torrelavega, donde se concentrarán, además de los delegados de este punto, los de los Ayuntamientos limítrofes, en la forma ya convenida, finalizando la línea en Santander.

Las delegaciones de Astillero, Sorlorzano (Riaño), Valderredible y demás que no se citan por hallarse fuera de los itinerarios generales, harán el viaje en la forma acordada, dirigiéndose directamente a la Secretaría del Partido, calle de Alfonso VIII, 2, primero, detrás de Correos.

Autobús de Manuel Arranz.

Las delegaciones de Polaciones y Herrerías bajarán a Pesués en la línea el domingo a tiempo para recoger al autobús, que saldrá tan pronto llegue ésta, continuando a recoger las de San Vicente de la Barquera, Valdálga, que bajarán en la carretera en Treceño; Udías, que estarán en Valoria, Comillas, Cábreces, Oreña; la de Suances se hallará en Barreda, carretera general, continuando directos a Santander.

Zona cuarta.—Luenta Santander. Autobús de Emilio Bustillo.

Salida con la delegación de Luenta a las ocho de la mañana, recogiendo do seguramente las de Corvera (Otanada), Bejerís, San Martín de Toranzo, Santiurde de Toranzo, Iruz, Vargas (en el crucero) y Santa María de Cayón, para continuar a Santander.

Zona quinta.—Reinosa Santander. Autobús de Luis Díaz Villegas. Las delegaciones de Reinosa y Bárcena directamente en la forma indicada.

Salida del autobús de Molledo a las ocho de la mañana, recogiendo la delegación de Santa Otilia, sirviendo a Arenas de Iguña, donde estarán las delegaciones de Arenas y Anievas, continuará a Corrales, sirviendo por Cartes, donde estará la delegación en la carretera general y continuando hasta Torrelavega, donde se concentrarán, además de los delegados de este punto, los de los Ayuntamientos limítrofes, en la forma ya convenida, finalizando la línea en Santander.

Las delegaciones de Astillero, Sorlorzano (Riaño), Valderredible y demás que no se citan por hallarse fuera de los itinerarios generales, harán el viaje en la forma acordada, dirigiéndose directamente a la Secretaría del Partido, calle de Alfonso VIII, 2, primero, detrás de Correos.

Salida con la delegación de Luenta a las ocho de la mañana, recogiendo do seguramente las de Corvera (Otanada), Bejerís, San Martín de Toranzo, Santiurde de Toranzo, Iruz, Vargas (en el crucero) y Santa María de Cayón, para continuar a Santander.

Zona quinta.—Reinosa Santander. Autobús de Luis Díaz Villegas. Las delegaciones de Reinosa y Bárcena directamente en la forma indicada.

Salida del autobús de Molledo a las ocho de la mañana, recogiendo la delegación de Santa Otilia, sirviendo a Arenas de Iguña, donde estarán las delegaciones de Arenas y Anievas, continuará a Corrales, sirviendo por Cartes, donde estará la delegación en la carretera general y continuando hasta Torrelavega, donde se concentrarán, además de los delegados de este punto, los de los Ayuntamientos limítrofes, en la forma ya convenida, finalizando la línea en Santander.

Las delegaciones de Astillero, Sorlorzano (Riaño), Valderredible y demás que no se citan por hallarse fuera de los itinerarios generales, harán el viaje en la forma acordada, dirigiéndose directamente a la Secretaría del Partido, calle de Alfonso VIII, 2, primero, detrás de Correos.

Salida con la delegación de Luenta a las ocho de la mañana, recogiendo do seguramente las de Corvera (Otanada), Bejerís, San Martín de Toranzo, Santiurde de Toranzo, Iruz, Vargas (en el crucero) y Santa María de Cayón, para continuar a Santander.

Zona quinta.—Reinosa Santander. Autobús de Luis Díaz Villegas. Las delegaciones de Reinosa y Bárcena directamente en la forma indicada.

Salida del autobús de Molledo a las ocho de la mañana, recogiendo la delegación de Santa Otilia, sirviendo a Arenas de Iguña, donde estarán las delegaciones de Arenas y Anievas, continuará a Corrales, sirviendo por Cartes, donde estará la delegación en la carretera general y continuando hasta Torrelavega, donde se concentrarán, además de los delegados de este punto, los de los Ayuntamientos limítrofes, en la forma ya convenida, finalizando la línea en Santander.

Las delegaciones de Astillero, Sorlorzano (Riaño), Valderredible y demás que no se citan por hallarse fuera de los itinerarios generales, harán el viaje en la forma acordada, dirigiéndose directamente a la Secretaría del Partido, calle de Alfonso VIII, 2, primero, detrás de Correos.

Salida con la delegación de Luenta a las ocho de la mañana, recogiendo do seguramente las de Corvera (Otanada), Bejerís, San Martín de Toranzo, Santiurde de Toranzo, Iruz, Vargas (en el crucero) y Santa María de Cayón, para continuar a Santander.

Zona quinta.—Reinosa Santander. Autobús de Luis Díaz Villegas. Las delegaciones de Reinosa y Bárcena directamente en la forma indicada.

Salida del autobús de Molledo a las ocho de la mañana, recogiendo la delegación de Santa Otilia, sirviendo a Arenas de Iguña, donde estarán las delegaciones de Arenas y Anievas, continuará a Corrales, sirviendo por Cartes, donde estará la delegación en la carretera general y continuando hasta Torrelavega, donde se concentrarán, además de los delegados de este punto, los de los Ayuntamientos limítrofes, en la forma ya convenida, finalizando la línea en Santander.

Las delegaciones de Astillero, Sorlorzano (Riaño), Valderredible y demás que no se citan por hallarse fuera de los itinerarios generales, harán el viaje en la forma acordada, dirigiéndose directamente a la Secretaría del Partido, calle de Alfonso VIII, 2, primero, detrás de Correos.

Salida con la delegación de Luenta a las ocho de la mañana, recogiendo do seguramente las de Corvera (Otanada), Bejerís, San Martín de Toranzo, Santiurde de Toranzo, Iruz, Vargas (en el crucero) y Santa María de Cayón, para continuar a Santander.

Zona quinta.—Reinosa Santander. Autobús de Luis Díaz Villegas. Las delegaciones de Reinosa y Bárcena directamente en la forma indicada.

Salida del autobús de Molledo a las ocho de la mañana, recogiendo la delegación de Santa Otilia, sirviendo a Arenas de Iguña, donde estarán las delegaciones de Arenas y Anievas, continuará a Corrales, sirviendo por Cartes, donde estará la delegación en la carretera general y continuando hasta Torrelavega, donde se concentrarán, además de los delegados de este punto, los de los Ayuntamientos limítrofes, en la forma ya convenida, finalizando la línea en Santander.

Las delegaciones de Astillero, Sorlorzano (Riaño), Valderredible y demás que no se citan por hallarse fuera de los itinerarios generales, harán el viaje en la forma acordada, dirigiéndose directamente a la Secretaría del Partido, calle de Alfonso VIII, 2, primero, detrás de Correos.

Salida con la delegación de Luenta a las ocho de la mañana, recogiendo do seguramente las de Corvera (Otanada), Bejerís, San Martín de Toranzo, Santiurde de Toranzo, Iruz, Vargas (en el crucero) y Santa María de Cayón, para continuar a Santander.

Zona quinta.—Reinosa Santander. Autobús de Luis Díaz Villegas. Las delegaciones de Reinosa y Bárcena directamente en la forma indicada.

Salida del autobús de Molledo a las ocho de la mañana, recogiendo la delegación de Santa Otilia, sirviendo a Arenas de Iguña, donde estarán las delegaciones de Arenas y Anievas, continuará a Corrales, sirviendo por Cartes, donde estará la delegación en la carretera general y continuando hasta Torrelavega, donde se concentrarán, además de los delegados de este punto, los de los Ayuntamientos limítrofes, en la forma ya convenida, finalizando la línea en Santander.

Las delegaciones de Astillero, Sorlorzano (Riaño), Valderredible y demás que no se citan por hallarse fuera de los itinerarios generales, harán el viaje en la forma acordada, dirigiéndose directamente a la Secretaría del Partido, calle de Alfonso VIII, 2, primero, detrás de Correos.

Salida con la delegación de Luenta a las ocho de la mañana, recogiendo do seguramente las de Corvera (Otanada), Bejerís, San Martín de Toranzo, Santiurde de Toranzo, Iruz, Vargas (en el crucero) y Santa María de Cayón, para continuar a Santander.

Zona quinta.—Reinosa Santander. Autobús de Luis Díaz Villegas. Las delegaciones de Reinosa y Bárcena directamente en la forma indicada.

Salida del autobús de Molledo a las ocho de la mañana, recogiendo la delegación de Santa Otilia, sirviendo a Arenas de Iguña, donde estarán las delegaciones de Arenas y Anievas, continuará a Corrales, sirviendo por Cartes, donde estará la delegación en la carretera general y continuando hasta Torrelavega, donde se concentrarán, además de los delegados de este punto, los de los Ayuntamientos limítrofes, en la forma ya convenida, finalizando la línea en Santander.

Las delegaciones de Astillero, Sorlorzano (Riaño), Valderredible y demás que no se citan por hallarse fuera de los itinerarios generales, harán el viaje en la forma acordada, dirigiéndose directamente a la Secretaría del Partido, calle de Alfonso VIII, 2, primero, detrás de Correos.

Salida con la delegación de Luenta a las ocho de la mañana, recogiendo do seguramente las de Corvera (Otanada), Bejerís, San Martín de Toranzo, Santiurde de Toranzo, Iruz, Vargas (en el crucero) y Santa María de Cayón, para continuar a Santander.

Zona quinta.—Reinosa Santander. Autobús de Luis Díaz Villegas. Las delegaciones de Reinosa y Bárcena directamente en la forma indicada.

Salida del autobús de Molledo a las ocho de la mañana, recogiendo la delegación de Santa Otilia, sirviendo a Arenas de Iguña, donde estarán las delegaciones de Arenas y Anievas, continuará a Corrales, sirviendo por Cartes, donde estará la delegación en la carretera general y continuando hasta Torrelavega, donde se concentrarán, además de los delegados de este punto, los de los Ayuntamientos limítrofes, en la forma ya convenida, finalizando la línea en Santander.

Las delegaciones de Astillero, Sorlorzano (Riaño), Valderredible y demás que no se citan por hallarse fuera de los itinerarios generales, harán el viaje en la forma acordada, dirigiéndose directamente a la Secretaría del Partido, calle de Alfonso VIII, 2, primero, detrás de Correos.

Salida con la delegación de Luenta a las ocho de la mañana, recogiendo do seguramente las de Corvera (Otanada), Bejerís, San Martín de Toranzo, Santiurde de Toranzo, Iruz, Vargas (en el crucero) y Santa María de Cayón, para continuar a Santander.

Zona quinta.—Reinosa Santander. Autobús de Luis Díaz Villegas. Las delegaciones de Reinosa y Bárcena directamente en la forma indicada.



Acto pro Cultura popular

CIUDADANOS: Los Cooperadores de la Fraternidad, amigos de la Escuela Nacional y entusiastas de la educación del pueblo, en estos instantes en que se está gestando el porvenir de España, creen conveniente, más que conveniente, necesario, que se oiga la voz de los educadores; que éstos, ante el pueblo, expongan los males que la Escuela Nacional sufre y demanden los remedios que apetece. Voz que sea una viril y elevada defensa de los intereses educativos de la infancia, para que esa voz, concreción de las ansias de cultura que sienten los españoles, llegue hasta los partidos políticos y les haga adquirir el compromiso ineludible de servir con entusiasmo y perseverancia los intereses de la Escuela de la República, para sacarla de la miseria material y de la estrechez espiritual en que vive.

Para ello, los Cooperadores de la Fraternidad, han recabado la colaboración de tres destacados elementos de la educación de Santander, ofrecen el local y prometen la cordial asistencia de los amantes de la enseñanza a un

Gran acto pro Cultura popular

que se celebrará en el SALONGONG (Frontón de la calle de Castilla), el MARTES, día 11 del actual, a las SIETE y MEDIA de la tarde, y en el que tomarán parte:

D. LORENZO GASCON - **D. ANTONIO BERNA** - **D. JULIAN IBAÑEZ**
PROFESOR DE NORMAL DIRECTOR DEL GRUPO ESCOLAR RAMONPELAYO. INSPECT. 1.º ENSEÑANZA

Presidirá por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, **D. JOSÉ GÓMEZ**.

PADRES y **MADRES** de familia, amantes de la cultura, acudid a escucharlos, para luchar por:

- ¡Que se creen escuelas suficientes para todos los niños!
- ¡Que se abran comedores escolares!
- ¡Que desaparezcan los locales-escuelas inmundos!
- ¡Que se abran los nuevos Grupos construidos en Santander!
- ¡Por el mejoramiento de la Escuela Nacional!
- ¡Por las reivindicaciones económicas y espirituales del Magisterio!

LOS COOPERADORES DE LA FRATERNIDAD.

¡VOTAD A LAS IZQUIERDAS!!

Un amigo de Portela dice que éste y Gil Robles han llegado a un completo acuerdo

(Viene de primera página)

bierno de la República acaba de arbitrar soluciones, éstas podrían ser aplicadas mediante la reorganización de Juntas interventoras que hiciera posible aplicar las leyes y demás disposiciones que rigen en el comercio del trigo.

El señor Sabate les hizo ver que las disposiciones que regulan la venta del trigo corresponden al Gobierno central y que, con objeto de dar estado oficial a las quejas que formulan, solicitará, por medio del Consejo Superior de Economía, los datos necesarios para ver si existe posibilidad de rechazar para Cataluña el régimen regulador que últimamente se ha implantado para la zona meridional entre trigueros, fabricantes de harina y panaderos.

También estuvo en la Generalidad, visitando al consejero de Economía, una Comisión de criadores de reses porcinas, que se lamentó de la precaria situación que atraviesa el mercado de cerdos a causa de la invasión del ganado de otras regiones, que se vende a precio tan bajo, que obliga a que los del país se coticen a un nivel realmente ruinoso, pues no se alcanza con él a cubrir el coste de los piensos.

Los comisionados entienden que la Generalidad podría intervenir, adoptando algunas medidas, tales como la prohibición de sacrificar cerdos de peso inferior a noventa carneros, el establecimiento de una marca de garantía para toda clase de embutidos sin mezcla de otras clases

elaborados en Cataluña y la organización de concursos para premiar a los productores.

SOBRE LA EMISION DEL SUFRAGIO DE LOS ELECTORES ACERCA DE CUYA AUTENTICIDAD SE DUDA

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Circular dictando normas relativas a la emisión del sufragio de los electores sobre cuya autenticidad se susciten las dudas a que se refiere el artículo 43 de la ley electoral de ocho de agosto de 1907.

Este Ministerio, a propuesta de la Junta central del Censo electoral, ha tenido a bien disponer, con carácter de generalidad para las elecciones convocadas y que es convoquen en lo sucesivo para diputados a Cortes y concejales, que los electores de uno y otro sexo podrán utilizar, además de los medios que dicho artículo expresa, actas o informaciones notariales de conocimiento, pasaportes expedidos por las autoridades gubernativas, documentos militares y cualesquiera otros, en general, autorizados por los funcionarios depositarios de fe pública, judicial, extrajudicial, municipal o universitaria, pudiendo utilizarse en Cataluña, a más de estos documentos, el carnet electoral establecido oficialmente en dicha región para las elecciones propias de la misma.

Otra ídem disponiendo que el nombramiento de apoderados de los car-

didatos no constituya excusa legítima para desempeñar los cargos que hubieren sido conferidos con anterioridad de presidentes, adjuntos y suplentes de las mesas electorales.

Instrucción Pública.—Disponiendo se suspendan las clases en todos los centros docentes dependientes de este departamento los días diez al diecisiete del corriente, y en las escuelas primarias solamente el día 13.

Trabajo.—Disponiendo que para los efectos de renovación de los jurados mixtos se consideren únicamente válidas las elecciones cuyo resultado sea el de elección, escrutinio y proclamación de ambas representaciones.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a la una y media de la tarde, y después de saludar a los periodistas, les dijo:

—Veo que la Prensa se ocupa de temas o rumores de alteraciones de orden público. Bastaría para juzgar que en eso interviene más la preocupación que la realidad el que las derechas atribuyan que la alteración va a venir de la izquierda, y las izquierdas supongan que las derechas son las que pueden producir esta inquietud. Me parece que en este ligero rumor, completamente exterior y superficial, de alteraciones de orden público, interviene más que nada el recuerdo de tiempos pasados, anteriores a éste. Lo que antes ocurrió no sucederá ahora seguramente,

te, y los hechos en que se apoyan estas suposiciones son infundados.

Algunos periódicos—agregó el señor Portela—aseguran que en estos días se han solicitado muchos pasaportes para salir de España. La Dirección general de Seguridad me informa que no ha expedido más que los corrientes, y nada más.

Otro punto que también creo es interesante esclarecer ante la opinión, fijando una posición que ya ha quedado aclarada, pero que necesita de una rectificación en este instante, es el siguiente: los candidatos amigos del Gobierno acuden a la lucha electoral con el significado de centro, equidistante, por tanto, de una y otra tendencia extrema, y se presentan en candidatura abierta, lo cual permite sumar sus fuerzas a las de otros partidos que también presentan candidaturas abiertas. Si las izquierdas en todas las provincias llenan los huecos de las candidaturas por completo, no hay forma de que el Gobierno pueda entenderse con ellas. Esto es, que nos cierran la puerta, porque ellas presentan candidaturas cerradas, y, por lo tanto, en ellas no dejan huecos para los candidatos del centro.

Interesa aclarar esto, para que la opinión juzgue, afirmando que la posición del Gobierno no ha variado, y que él no tiene la culpa de que las cosas se produzcan en este instante con una inclinación diferente a la anunciada. Y después de esto, visitas. Entre ellas, la de una Comisión encargada de organizar el homenaje al ilustre y glorioso literato Valle Inclán. He prometido a esta Comisión toda la colaboración que se merece quien tuvo el alto significado literario e intelectual de Valle Inclán, y yo, como gallego y amigo suyo, me presté gustoso a apoyar sus aspiraciones.

LAS ELECCIONES EN PROVINCIAS

Almansa.—Se lleva a cabo una intensa propaganda electoral por parte de derechas e izquierdas.

Acción Popular prepara varios mítines en distintos pueblos de la capital.

El señor Jiménez de Asúa hablará el domingo en un acto que tendrá lugar en esta población.

Toro.—En el teatro La Torre, con un lleno, y gran entusiasmo, se verificó un acto de propaganda electoral del Frente Popular, en el que hablaron don Félix Valbuena, de Unión Republicana; don Antonio Moreno, de Izquierda Republicana y don Quirilo Salvadores y don Angel Galarza, socialistas.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—Ayer por la tarde, el señor Villalobos recibió a los periodistas, y a preguntas de ellos, les manifestó que la finalidad que se había propuesto con el decreto sobre la reforma de los estudios de la Facultad de Medicina tiene una gran trascendencia.

—Con ello—añadió—me propongo que esta carrera tenga de aquí en adelante los cursos de prácticas y de clínica necesarios para que cumplan su misión delicada en la sociedad. Respecto a la adaptación de los que hayan comenzado la carrera de Medicina, desde luego quedan en libertad para continuarla por el plan antiguo, y el que quiera acogerse a la reforma tendrá que renunciar a las asignaturas que tuviera aprobadas, si no había terminado el plan básico.

Dijo también que confiaba en que la opinión pública recibiera con simpatía la proyectada reforma.

A preguntas de otro informador sobre la reanudación de las obras en el Teatro de la Opera, manifestó que ya había emitido dictamen la Junta de Construcciones Civiles y que inmediatamente se procederá a la subasta de las mismas. Espera que se celebre dicha subasta antes de la fecha que se había calculado.

Respecto al ofrecimiento hecho para la presidencia de la Junta Organizadora del Instituto de Lenguas Clásicas, dijo el señor Villalobos que

el propuesto, don Miguel de Unamuno, ha aceptado el ofrecimiento.

Por último, dijo el ministro de Instrucción Pública que está hecha la distribución del crédito trimestral de caninas y roperos escolares, y que ahora, como en su período ministerial de 1934, ha subvencionado a todos los Ayuntamientos y entidades sociales que solicitaron del Departamento la ayuda del Estado para esta obra de protección escolar.

EL MINISTRO DE ESTADO, A HUELVA

Madrid.—El ministro de Estado manifestó a los periodistas que marchaba esta noche a Huelva, provincia por la que se presenta candidato, y que regresaría el lunes.

Dijo que la Delegación española que tratará con la belga la redacción del convenio comercial la preside el ingeniero don Narciso Ullastres, y de ella forman parte don Carlos Rojas y don Gerardo Gasset, por el Ministerio de Estado; don Blas Huete y don Alfredo Ara, por Hacienda, y don Luis Mariscal y don Juan Ortega, por Agricultura.

El ministro de Estado ofreció un banquete a los jefes de sección del Ministerio, ministros de la Guerra y Marina, general Franco, contralmirante Cervera y demás miembros de la Comisión que asistió al entierro del rey Jorge de Inglaterra.

GIL ROBLES Y PORTELA, DE ACUERDO

Madrid.—Una persona de la intimidad del jefe del Gobierno estuvo ayer por la tarde en el Congreso, donde dijo a los periodistas que Portela Valladares había celebrado con el señor Gil Robles una entrevista, que se desarrolló en términos de gran afecto. En ella quedaron ultimadas las candidaturas de centro derecha, en las que formarán juntos los gubernamentales y los cedistas.

Añadió que este acuerdo abarcaba también a la candidatura por Alicante, donde, como se sabe, existían dificultades en el acoplamiento.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los informadores que no tenía nada de particular que comunicarnos.

Un periodista le dió a conocer entonces que ya había quedado ultimada la candidatura centro derecha por Sevilla, y que de ella formaba parte un candidato del Gobierno, aliado con los de la Ceda.

—¿Solo un candidato del Gobierno?—preguntó extrañado Portela Valladares, al tiempo que subía al ascensor.

LA EXCLUSION DE LERROUX DE LA CANDIDATURA DE BALCELONA

Madrid.—"La Voz" comenta en su número de ayer los motivos que han dado lugar a que el señor Lerroux haya sido excluido de la candidatura por Barcelona, para formar parte de la de Castellón.

Según el mencionado periódico madrileño, el jefe del ex partido radical no tenía ninguna posibilidad de salir triunfante por la población catalana, ya que aunque los catalanistas, por razones de táctica, le habían incluido junto a ellos, los afiliados jamás le votarían.

El señor Portela, por otra parte, estaba grandemente preocupado en el asunto, ya que no quería que el señor Lerroux se quedase sin acta, y por ello salió Samper de la candidatura de Castellón, y en su lugar se colocó el nombre de Lerroux.

Don Ricardo se presentará por otra región levantina, después de su fracaso en Valencia, donde ha sido desechado por la Derecha Regional Valenciana.

La candidatura de Castellón, después de la inclusión en la misma de don Alejandro, estará compuesta por los señores Santos, padre e hijo y Morelló.

REUNION DE LA JUNTA DEL CENSO

Madrid.—A petición de varios presidentes de mesa, hoy por la tarde a las cinco, se reunirá la Junta Central del Censo, con objeto de estudiar las preguntas que se le han for-

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LOS SUBMARINOS QUE TIENE EL JAPON

Washington.—El diputado William Sirovich ha declarado ante el Comité de la Marina Mercante de la Cámara que el Japón posee submarinos capaces de transportar hidroaviones, con los que podrían destruir el canal de Panamá. Ha hecho resaltar también que gran número de japoneses han emigrado de América central, de las proximidades del canal.

Ha añadido que, si el canal fuese destruido, los barcos de los Estados Unidos necesitarían una quincena para llegar a la costa del Pacífico.

EL ESTADO DEL EX PRINCIPE DE ASTURIAS

Habana.—Con relación al estado del ex príncipe de Asturias, el portavoz del ex conde de Covadonga ha comunicado que la hemorragia ha sido ahora detenida y que el enfermo ha conseguido conciliar el sueño.

Los médicos esperan que pueda sobrevivir si resiste una nueva transfusión de sangre que se intentará practicarle enseguida que el paciente despierte.

DOÑA VICTORIA PIDE NOTICIAS DE SU HIJO

Habana.—La ex reina doña Victoria ha celebrado una conferencia telefónica trasatlántica para tener noticias del estado de su hijo. No se ha recibido nada de don Alfonso, que, sin embargo, telegrafió a un íntimo amigo de su hijo.

Se sabe que el ex príncipe de Asturias ha preguntado en una ocasión si ya había recibido algo de su padre.

LOS PRINCPES DE SABOYA, AL LADO DEL ENFERMO

Habana.—La condesa de Covadonga permanece al lado del lecho de su esposo.

También visitaron al enfermo el príncipe y la princesa de Saboya, que han venido de Florida a pasar toda la tarde al lado del enfermo.

Se registra un gran movimiento de visitantes que van a informarse de la salud del ex príncipe de Asturias

en su hotel del Vedado, pero la familia no recibe a nadie.

SE HA REGISTRADO UNA LIGERA MEJORIA

Habana.—El doctor Moncal ha anunciado que se le ha practicado la transfusión de sangre al ex conde de Covadonga con completo éxito, y ha manifestado que "el estado del enfermo es aún crítico, pero se ha registrado una ligera mejoría."

EL AVIADOR MENEZES EN NATAL

Río de Janeiro.—La Compañía Cándor anuncia que el aviador cubano Menéndez Peláez ha aterrizado en Natal.

TEMPORALES Y FRIO EN AMERICA

Atlanta.—Centenares de familias han tenido que abandonar sus casas en Georgia, Carolina del Norte y Alabama a consecuencia de una crecida del Missisipi.

Las aguas del río Coosa, salidas de su cauce, se han extendido por las calles de Rome (Georgia).

Se señala la proximidad de violentos en Florida. En el Sur ya empieza a faltar el carbón.

CHICAGO.—SE PREVÉ UNA NUEVA OLA DE FRIO PARA DENTRO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, EN QUE LAS TEMPERATURAS REGISTRADAS EN EL CENTRO OESTE OSCILARÁN ENTRE 20 Y 40 GRADOS FAHRENHEIT BAJO CERO.

En varios Estados se aumenta la carestía de combustible y ya empieza a faltar la leche, la carne y los huevos.

EL SUPLICO DE HAUPTMANN

Trenton.—El gobernador de Nueva Jersey, Hoffman, tendrá que buscar a los cómplices del rapto y asesinato del niño de Lindbergh, porque los agentes del departamento de Justicia que recogieron la mayor parte de las pruebas contra Hauptmann, y las autoridades federales se niegan a hacerlo. Similar actitud adoptó ya la Policía de Nueva York.

NOTICIAS DE MEXICO

Méjico.—El presidente de la República, general Lázaro Cárdenas,

salió Morelia, donde propónese realizar brev jira a efecto de resolver y conocer algunos problemas pendientes. El primer magistrado va acompañado por los señores Agustín Arroyo, subsecretario de Gobernación; licenciado Genaro W. Vázquez, jefe del Departamento del Trabajo; doctor y general José Siurob, jefe del Departamento de Salubridad pública.

Méjico.—El señor licenciado Emilio Portes Gil, presidente del Partido Nacional Revolucionario, salió con rumbo a la ciudad de Saltillo, donde tendrá lugar el Congreso de Unificación Campesina de Coahuila.

Méjico.—Nuevo gobernador y comandante de la Zona militar del territorio Norte de la Baja California. Fué designado el general Gabriel Gavira, en lugar del general Gildardo G. Magaña, a quien se le dará nueva comisión. El nuevo gobernador tomará posesión el día 16 del actual.

Méjico.—Iniciación de la mujer en el sufragio. El licenciado Portes Gil, presidente del Partido Nacional Revolucionario, cree que ya es tiempo de establecer el voto de la mujer.

Méjico.—Banco de Méjico. Dólares, 3,60.

Señores: Además de las noticias anteriores, se recibió una, en el común o del Boletín, que no fué oída con claridad debido a una fuerte interferencia de cierta estación automática de Morse, cuyas iniciales aun no se han podido conocer.

En cuanto así sea, esta oficina se comunicará con la Misión diplomática correspondiente para exigir el cumplimiento de las obligaciones internacionales relativas. La noticia primera que se dejó de anotar se refiere a la agitación social en Monterrey, a que algunos periódicos de Méjico, achacan origen comunista y que el Boletín de ayer dice se debe a la Defensa de los Derechos de las Organizaciones proletarias.

Las palabras sueltas que se percibieron no son suficientes para reconstruir el cable y, por eso, se omite.—"Trens".

PERBORATO "GAVILAN" 0.50 PAQUETE FARMACIA Mendez Núñez, 4 "GAVILAN"

DESMINTIENDO A LAS DERECHAS

Las organizaciones obreras desmienten los anuncios propósitos de huelga general

mulado relativas al derecho al voto de los guardias de Asalto y Seguridad.

LAS DERECHAS APOYAN A LAS DERECHAS

Ceuta.—En los domicilios sociales de los partidos de Acción Popular y Radical se han celebrado asambleas acordándose en ellas apoyar la candidatura del derechista Peiré. Los socialistas, por su parte, presentan a Manuel Martínez Pedrosa y los de Izquierda Republicana a Juan Rueda Lara.

Reina gran entusiasmo en todos los sectores políticos. Los mauristas presentan de candidato a Juan Figueroa, jefe retirado del Estado Mayor del Ejército.

LA CANDIDATURA POR SEVILLA

Sevilla.—Durante todo el día de ayer existió gran ajeteo en el Gobierno civil de la provincia, donde el gobernador, señor Carrera Pons, en unión de los dirigentes de Acción Popular, elaboraba la candidatura centro derecha, que se presentará por esta circunscripción.

El señor Carrera Pons recibió, a las tres de la tarde, la visita de los periodistas, quienes le preguntaron si había quedado ultimada la candidatura por la provincia.

El gobernador se mostró reservado pero, a instancias de los informadores, dijo que sabía que quedaba ultimada la candidatura, que estaría compuesta por cuatro cedistas y cuatro candidatos de centro de los cuales tres representantes del Gobierno.

Añadió el gobernador que, a pesar de ir el Gobierno representado en esta candidatura, él estaba dispuesto a actuar con toda imparcialidad para asegurar la pureza del sufragio.

LOS LETREROS EN LAS FACHADAS

Valencia.—Atendiendo los ruegos que le han sido hechos desde las columnas de los diarios locales sobre los letreros y carteles de propaganda colocados en las fachadas de iglesias, edificios públicos y casas particulares, el gobernador ha dicho que serán denegadas las personas que pinten en dichas fachadas, usando alquitrán demás clase de pintura.

Asimismo ha ordenado que de ahora en adelante la fijación de letreros se haga durante las horas de día para impedir que se promuevan incidentes en las personas dedicadas a este menester y grupos de ideología distinta.

DESMINTIENDO UN RUMOR

Madrid.—Las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo y Confederación de Sindicatos Católicos, han enviado a los periódicos notas desmintiendo los rumores que han circulado referentes a un movimiento de carácter huelguístico que dichas organizaciones proyectaban para antes de las elecciones.

PROPAGANDA IZQUIERDISTA

Jerez de los Caballeros.—Se ha celebrado un mitin de propaganda organizado por Izquierda Republicana y en el que intervinieron los señores Trejo, socialista, y Vallerias, candidato por la provincia.

Asistió numerosísimo público, que aplaudió entusiastamente a los oradores. Más tarde, los mismos oradores intervinieron en otro acto celebrado en Olivo de la Frontera, asistiendo la totalidad del vecindario.

A la misma hora en que este acto tenía lugar, celebraba la organización derechista de la localidad una función de cinematógrafo, cuya entrada era gratuita. A este espectáculo no asistieron más que los organizadores del mismo.

Zaragoza.—Para llevar a cabo la propaganda electoral en esta provincia, salieron ayer de esta capital doce equipos de oradores del Frente Popular. Todos ellos recorrerán los diferentes puntos de la región, celebrando mítines, y el día de las elecciones se reintegrarán a la capital.

UNA NOTA DE LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES

Madrid.—En la subsecretaría de

Comunicaciones se ha facilitado a la prensa una nota que dice que el subsecretario ha quedado extrañado de ciertas manifestaciones relativas a la adjudicación de las estaciones de radiofusión del Estado, que se le atribuyen a él, y que en ningún momento hizo.

CONCESION DE UNA MEDALLA

Madrid.—En la Embajada de Italia se celebró ayer el acto de entregar a don Eduardo Marquina la cruz de la Corona de Italia, que le ha sido concedida por el Gobierno de dicho país.

RECOMPENSA MERECEIDA

Madrid.—El Gobierno de la República ha concedido el ingreso en el orden civil de Beneficencia al ingeniero industrial y aviador don Ramón Torres, por su labor en pro de la beneficencia, al intervenir durante siete años seguidos en las fiestas a beneficio del Asilo de Ancianos Desamparados, de Santander, y en otras de la misma clase.

Igualmente se ha tenido en cuenta al serle concedida la recompensa mencionada, el magnífico vuelo realizado recientemente por el señor Torres.

REVISION DE UNA CAUSA

Madrid.—Ante la Sala sexta del Tribunal Supremo se vió ayer el recurso interpuesto con motivo de la sentencia recaída en el Consejo de guerra celebrado para juzgar lo ocurrido en Egasa de los Caballeros con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre.

En dicha sentencia, los sesenta y tres procesados fueron condenados a diferentes penas, disintiendo el auditor, el fiscal y los defensores de la sentencia impuesta, por lo que se presentó el oportuno recurso.

Durante la vista de éste, los señores Jiménez de Asúa, Rufilanchas, Matilla y Bugeda, así como la señorita Kent, defensores de los procesados, abogaron en sus puntos de vista, solicitando la absolución de sus patrocinados.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Barcelona.—Ha sido denunciado por el fiscal el diario "Solidaridad Obrera", por supuestas injurias a los funcionarios civiles.

Inmediatamente se procedió por orden de la autoridad a la recogida de los ejemplares denunciados, abriéndose el sumario correspondiente.

Asimismo fué denunciado el diario "La Rambla", por un artículo en el que se elogiaba el movimiento revolucionario de octubre.

DESPUES DE LA CONCESION DE UN INDULTO

Sevilla.—El alcalde ha manifestado a los periodistas que tanto él como la Corporación están sumamente satisfechos por el indulto favorable al obrero sevillano Jerónimo Misas, que ha sido concedido por el Gobierno. El alcalde, al mismo tiempo, recordó a los informadores que fué él quien, en nombre de la Corporación municipal sevillana, se trasladó a Madrid a gestionar cerca del señor Portela Valladares la concesión del mismo.

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

NOTICIAS DE ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Las agencias de prensa inglesa han recibido a sus representantes en esta capital noticias, confirmando la toma de Schillinf, por los italianos, después de un violento combate, que duró cuatro horas y en el que los invasores sufrieron grandes pérdidas.

Schillinf era una posición usada por los abisinios para molestar a los convoyes italianos e igualmente para atacar a éstos en la región de Borada.

Addis Abba.—Se ha confirmado que el "dejazmch" Becece ha derrotado a un destacamento italiano cerca de Makalle causándole numerosas bajas y apoderándose de numerosas armas.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

UN OBRERO MUERTO EN UN INCENDIO

Barcelona.—A primera hora de la mañana se declaró un violento incendio en los estudios cinematográficos de la S. A. Orphea Film, establecido en Montjuich. A consecuencia del siniestro perdió la vida un hombre y resultaron otros dos heridos.

Los estudios en cuestión están instalados en el que fué palacio de la Química, durante la Exposición Internacional de Barcelona, inmediato al Estadio Deportivo.

A las seis y media de la mañana, en el plateau A, instalado en la parte izquierda del edificio se hallaban trabajando unos veinticinco mecánicos, carpinteros y peones, preparando el decorado que había de ser utilizado para la filmación de la película "María de la O", cuyo rodaje comenzó hace tres o cuatro días.

A las nueve debía quedar completamente montada la decoración por haber sido citados para esta hora los artistas a fin de filmar una escena de conjunto.

El decorado, que se estaba montando activamente, representaba una herrería y constaba de dos pisos. Los materiales estaban también preparados en el escenario en número de cerca de cien focos y diversas cámaras fotográficas y registros de sonido.

De pronto, corrió la voz de fuego. Los obreros pudieron comprobar que en efecto, en la parte superior del decorado las llamas tomaban gran incremento. Los obreros dieron la voz de alarma, y pronto se organizaron los trabajos de extinción con la ayuda de otros diez obreros que acudieron con aparatos extintores y mangas de riego.

Se dió aviso a los bomberos. Las llamas se propagaron rápidamente y el siniestro tomó cuerpo en los decorados laterales, de corcho, madera, paja y arpillera, reductores de ruidos, y fué sitiando a los operarios que quedaban en el centro de la gran sala, la cual era ya pasto de las llamas. La mayoría de los obreros huyeron por las dos puertas de salida, al comprobar la inutilidad de sus esfuerzos para dominar el incendio.

Se oyeron una serie de explosiones, y finalmente una más fuerte, que coincidió con el derrumbamiento del techo, de urulita, de aquella parte del edificio, con el armazón de hierro, que cayó envolviendo al decorado, produciéndose gran cantidad de gases, cuya fuerza derribó a varios obreros que salían precipitadamente a la calle.

En un rincón de la sala, sitiados por unos telones, quedaron tres o cuatro hombres. En otro lugar, rodeado por hierros, quedó el carpintero Gil Carranza Val, que luchaba por abrirse paso entre las llamas

con una manga, pero que, al desplomarse una de las vigas del techo, quedó sepultado entre los escombros.

Todo esto ocurrió en el espacio de diez minutos. Justamente los que tardaron en llegar los bomberos del Parque de la calle de Lérida, que comenzaron inmediatamente los trabajos de extinción y lograron extraer al obrero sepultado, que era ya cadáver.

También rescataron a dos trabajadores, los cuales presentaban diversas heridas.

Momentos después llegaron los bomberos del Parque Central, quienes, en unión de sus compañeros, consiguieron localizar primero y extinguir más tarde el siniestro tras una hora de trabajo.

El plateau A, ha quedado completamente destruido; sólo quedan en pie las paredes. La sala tenía treinta metros de longitud por quince de anchura y doce de alto. También ha sufrido grandes desperfectos la sección de carpintería.

Los bomberos pudieron aislar las dependencias del depósito de películas inmediatas a la sala destruida, pues de haberse propagado el siniestro a esta sección hubiera quedado destruido todo el edificio.

Lo que resta de él no ofrece el menor peligro.

El obrero muerto se llama Gil Carranza; su cuerpo aparecía carbonizado y enganchado a los restos metálicos de la manga. Tenía treinta y cinco años, era soltero y hacía tres que trabajaba en los estudios.

Los heridos fueron José Vallabe Simarro, de veintiséis años, que presentaba contusiones y erosiones en el tórax y piernas, y Angel Zapatero Ruesque, de veinticuatro años, que tenía quemaduras de primer y segundo grado en la cara y manos, fractura de una costilla, luxaciones en la espalda y conmoción visceral, de pronóstico reservado.

Ambos pasaron al Hospital Clínico.

Los bomberos continuaron hasta primera hora de la tarde de retén para evitar que se reprodujeran las llamas.

Al lugar del siniestro acudieron fuerzas de la policía y de Seguridad, el teniente coronel de la guardia civil, el jefe de la guardia urbana y otras autoridades. También se presentó el gerente de la Orphea, señor Lemkoin, y el alto personal de la Casa. El señor Lemkoin ha manifestado que las pérdidas pueden calcularse en cerca de un millón de pesetas. El decorado solamente había costado cincuenta mil, y se habían invertido en su construcción quince días. También han quedado destruidas máquinas y cámaras.

Se cree que el incendio fué provocado por cortocircuito, pues las primeras llamas se vieron en los hilos eléctricos.

El edificio estaba asegurado.

Como hemos dicho, esta mañana defían filmarse en los estudios unos interiores de la película "María de la O", de la que son protagonistas Antonio Moreno, Carmen Amaya y Pastora Imperio.

Habían sido citados sesenta extras algunos de los cuales debutaban y que acudieron a las nueve de la mañana.

UN SANTANDERINO MUERTO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Vitoria.—En el kilómetro 9 de la carretera general, a consecuencia de un falso viraje, un camión de la matrícula de Santander, en el que viajaban Severino Rozas y Gregorio Díaz Rozas, vecinos de Guriezo, chocó contra una pared, resultando muerto el primero y gravemente herido el otro.

DETENCION DE UN EX GUARDIA CIVIL

Zaragoza.—La pareja de escolta del rápido supo que en el tren viajaba un guardia civil que parecía sospechoso, y le detuvieron. Vestía un uniforme bastante viejo y sólo llevaba la funda de la pistola colocada en el lado izquierdo.

Declaró llamarse Rafael Molina Vellero, natural de Cohegín (Murcia) y haber pertenecido a la Guardia civil de Caballería hasta hace pocos meses en que fué declarado inútil.

La pareja le condujo a la Casacuartel de Calatayud, donde registró, se le encontraron mil trescientas pesetas en billetes, que manifestó procedían del abono de unas pagas atrasadas.

Se le quitó el uniforme, se le compró ropa de paisano y fué puesto a disposición del Juzgado para que esclarezca la procedencia del dinero.

UN URMEN EN TABUENCA

Zaragoza.—En Tabuenca se encontraron en el punto denominado "Los Novales" Miguel Sancho Adán, de cuarenta y un años, casado, agricultor, y Pedro Mareca Vera, de veinte, soltero, jornalero. Cuestionaron por que hace algún tiempo el ganado que cuidaba un hermano de Pedro ocasionó perjuicios en un campo de Miguel. Este, acalorado, hizo uso de una escopeta que llevaba, y disparó dos tiros contra el joven, que cayó a tierra. Entonces Miguel se le aproximó y le dió una tremenda cuchillada en el corazón. Después marchó al pueblo, donde le detuvo la Guardia civil, ante la cual relató el suceso en la forma referida.

UNA NIÑA MUERTA POR UNA BICICLETA

El Ferrol.—En la carretera de Miño a El Ferrol, el ciclista Armando Gil Vázquez atropelló a la niña Carmen Sueiro Gallego, de nueve años, produciéndole la fractura del cráneo.

Falleció al ser conducida a su domicilio.

El accidente parece que fué inevitable porque al ciclista le falló el freno de su máquina.

UN GUARDIA DE ASALTO EXPULSADO DEL CUERPO

Madrid.—El director general de Seguridad ha decretado hoy la separación del Cuerpo de Asalto del guardia Eduardo Lima Noles, que el día cinco, por la noche, en el kilómetro cuatro de la carretera de Toledo, en estado de embriaguez hizo varios disparos contra las personas que ocupaban un coche de la matrícula de dicha capital.

INCIDENTE EN UNA CARCEL

Zaragoza.—Se ha sabido que en la cárcel se ha registrado un incidente. Había ingresado en la misma un joven derechista acusado de un delito cometido durante la colocación de carteles.

Al enterarse los demás reclusos políticos y sociales, que se trataba de un derechista, se pusieron de acuerdo y le propinaron una regular paliza.

En la cárcel se han adoptado algunas medidas de precaución para evitar que estos hechos se repitan.

Por su parte los abisinios tuvieron doce muertos.

UNA VIOLACION DE FRONTERAS

Londres.—Comunican de Kenya que un grupo de italianos atravesó la frontera y se puso a delimitar los linderos del territorio conquistado últimamente con los de la Somalia inglesa.

Un oficial de esta nacionalidad observó que lo estaban haciendo los italianos y les obligó a retirar los aparatos de medir, ya que estaban dentro de la citada colonia británica.

PARA "ORGANIZAR" EL TERRITORIO CONQUISTADO

Massaua.—Se ha embarcado para este puerto una Comisión que, al parecer, tiene el propósito de establecer en el territorio conquistado

por los italianos, cooperativos de consumo.

Los comisionados se aseguran que establecerán grandes almacenes en la retaguardia y en el frente.

MAS SOLDADOS ENFERMOS

Massaua.—A bordo del "California" han salido para Italia novecientos veinticuatro soldados enfermos.

Dentro de unos días, en el "Vulcano", se reintegrará a Europa otra expedición similar.

Roberto Alvarez
ABOGADO
Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-64

POR LA MONTAÑA

DESDE TORRELAVEGA

Animación en el Palacio Nacional.

Hemos notado gran animación en el Palacio municipal, motivada por la reposición de los ediles populares destituidos por el gobernador civil con motivo de la huelga revolucionaria.

Por la reforma de las dependencias municipales, el despacho del señor secretario, se ha convertido en Alcaldía, y es, por tanto, el lugar de reunión de los ediles. Al llegar ayer, como de costumbre, al Ayuntamiento, nos encontramos con los concejales Marcos y García, con los cuales cambiamos unas palabras y nos indicaron el propósito de llevar a cabo la labor municipalista que se impusieron al ser elegidos por el pueblo el 12 de abril de 1931.

La sesión celebrada anoche ha despertado extraordinario interés por la persecución de los repuestos concejales y en el número de mañana daremos cuenta de los acuerdos y con comentarios a la misma.

Parece resurgir la autoridad municipal.

Ante las elecciones.

Todos los comentarios absorbe la actualidad de la lucha electoral que se decidirá el día 16 del actual. Durante todo el día de ayer, muchos del Frente Popular de izquierdas repartieron manifiestos y octavillas recomendando a los electores la candidatura del Bloque de izquierdas y Partidos obreros.

Desde luego, en nuestra ciudad la lucha está señaladamente en favor de los partidos obreros, y a no dudar obtendrá sobre la candidatura de derechas sus buenos dos mil sufragios. Claro es que esto tiene una importancia relativa, habida cuenta de la influencia que en los pueblos y aldeas ejerce aún el cura y el cacique.

La propaganda es bien nutrida, y podemos asegurar que a estas horas no existe en Torreavega una fachada que no esté convenientemente decorada con carteles electorales.

Los propietarios estarán molestos por esta abundancia de carteles y sobremanera por los de Acción Popular, porque son tan indignantes y molestos, que en no pocos casos les ha sido adicionado algún pegote de barro.

CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57

Grandes éxitos de Lina and Santi

Hoy, sábado, presentación de la Murga

"LOS FRESCOS"

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

Para muebles baratos

4 CAÑOS TORRELAVEGA

Esperemos el resultado de la elección trascendental en que se juegan las libertades y la paz de un pueblo.

El ornato de la ciudad.

Reiteradas veces nos hemos dirigido a las autoridades municipales sobre las condiciones de abandono que se observan en nuestra ciudad por desatención de las ordenanzas municipales en vigor.

No nos cansaremos de elevar nuestra protesta sobre el desmedido afán de la Compañía del ferrocarril Cantábrico por estropear la principal necesidad de la ciudad, donde se está elevando una verdadera muralla que afea plenamente la entrada principal y choca con el más rudimentario concepto de la estética y el buen gusto.

Izquierda Republicana.

Se previene a todos los afiliados la obligación que tienen de asistir todos los días, de siete a nueve de la noche, a nuestro domicilio social calle de la Confianza, 3, para cooperar al triunfo de la candidatura de izquierdas.

En estas oficinas está abierta una suscripción pro gastos que origine la campaña electoral.

Rogamos a todos los hombres de espíritu liberal nos presten la ayuda moral y económica que precisamos.—La Directiva.

Juventud Socialista.

Celebrará punta general extraordinaria el próximo domingo, a las dos de la tarde, para tratar importantes asuntos relacionados con la actualidad política y el orden interior de la Juventud.

Se encarece a asistencia de todos.

GOMEZ PELAEZ

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

Por reciente orden ministerial se prohíbe, en las clases y exámenes de Dibujo de los Institutos, el uso de libros y colecciones de láminas, así como la práctica del Dibujo en pliegos de papel con marcas o señales, y en virtud, los ejercicios de examen de los alumnos de los cursos primero, segundo y quinto, consistirán en copias de objetos del natural (plantas, animales, naturaleza muerta) y ejercicios de retentiva, y los de los cursos tercero y cuarto, trazados geométricos y realización de un croquis acotado a escala determinada.

Santander, 7 de febrero de 1936.

Comité de Interpartidos del Frente Popular

A todas las mujeres de los partidos arriba citados y simpatizantes femeninas, se ruega estén hoy, sábado, en el local del Partido de Izquierda Federal, calle de la Marina, a las ocho de la noche.—EL COMITE.

NOTAS MILITARES

Reclutas a África

Hoy, a las ocho de la mañana, en el tren del Norte, marcharán a sus destinos de los reclutas de la Caja de Santander que, por sorteo les correspondió servir en las guarniciones de África, en número de 95.

De los destinados y que han recibido la instrucción pre militar para servir ocho meses, figuran: Luis Mendoza, al Batallón Cazadores número 8, en Ceuta; Juan Marcos Martínez, a la misma unidad; Ramiro Martínez y Andrés Martínez, a Ingenieros de Melilla; Fructuoso Mier, al Batallón Transmisiones en Ceuta; Luis Martínez y Angel Martínez, al Batallón Cazadores número 7, en Melilla; Miguel Montes, a Sanidad Militar, Ceuta; Valentín Mier y Epifanio Miera, a Artillería Ceuta; Juan Miera, al Grupo Artillería Melilla; Fernando Monar, Automovilismo Ceuta; José Martínez, a Ingenieros Ceuta, y Francisco Martínez, a Regulares de Larache.

Federación Socialista Montañesa Suscripción pro fondo electoral

Suma anterior, 17.849,10 pesetas. José Martín Castillo, 32 pesetas; José Luis García, 5; Fernando Campos, 15; José Prieto, 5; Julián Moreno, 3; José Mariscal, 0,50; Emilio Cerecedo, 14; José Pérez Caso, 5; Manuel Valo, 1; Victoriano, 2. Un grupo de modistas, 150 pesetas. Total, 19.081,60 pesetas. Los donativos, en Rubio, 4, primero.

Partido Nacional Republicano

Para la comida que a continuación de la Asamblea provincial se celebrará en compañía de los delegados, se ponen a disposición de los mismos y de los señores afiliados las tarjetas correspondientes, que, al precio de 6,50 pesetas, podrán adquirirse desde el día de hoy, en la Secretaría del Partido, Alfonso VIII, 2, primero. Santander, 8 de febrero de 1936.—La Comisión.

TIRO NACIONAL

Partidos de tiro al blanco.

Mañana, domingo, de nueve a doce, se efectuarán tiradas de entrenamiento a carabina y pistola entre los socios de esta Representación, en el local "El Alcázar".

El partido que debía haberse jugado el domingo pasado en el campo de la Albericia, y que se suspendió por el mal tiempo, tendrá lugar mañana, en el citado local de "El Alcázar".

En estas tiradas, desde luego, de utilidad y necesarias para todos los que gusten de este deporte, son muy convenientes para todos los que en su día aspiren a reducir el tiempo de servicio en filas, pudiendo manifestarlo de antemano en las oficinas de esta Sociedad, y en particular para los del próximo alistamiento.

Centros Regionales

CASA VALLISOLETANA

Junta general extraordinaria.—Se convoca a todos los asociados, y se ruega puntual asistencia, a la asamblea que se celebrará mañana, domingo, día 9, a las once de la mañana, para nombramiento de Junta directiva.—LA COMISION.

CENTRO GALLEGO

Hoy, sábado, baile formidable. Orquesta. A las diez de la noche.

Ateneo de Santander

Sección de Ciencias Positivas

Como se ha anunciado, esta noche, a las siete y media, ocupará la tribuna de este Ateneo el culto ingeniero industrial de esta ciudad don Rafael Mazarrasa Quijano, el cual desarrollará el tema siguiente: "Aislamientos térmicos".

A esta conferencia podrán asistir las señoras en la forma de costumbre.

A todas las Juventudes del Frente Popular

Se pone en conocimiento de todos los jóvenes que el próximo lunes, a las nueve de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, se celebrará una asamblea magna para tratar asuntos relacionados con la labor a desarrollar el día de las elecciones. Acudid todos.—EL COMITE.

Taxis Salero Teléfono 252 TORRELAVEGA

CARTELERA DE ESPECTÁCULOS

GRAN CINEMA Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30.

Sensacional acontecimiento. Moda. Estreno de la emocionante producción Gaumont British

CACHORRO DE MAR

La soberana grandeza del Pacífico como fondo de las épicas luchas entre dos razas nobles y heroicas. Con participación de la Escuadra inglesa. Magnífica interpretación de John Mill, Betty Barfour y Barry Mackay. Completará el programa Elche, «Sinfonía de Palmeras» y «Vaya un empleo». Cómica de Buster Keaton.—Mañana, domingo, Gran éxito: ROSA DE FRANCIA. La mejor producción de Rosita Díaz Gimeno.

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30. Gran éxito de la primera producción totalmente en colores naturales y efectos en relieve

LA FERIA DE LA VANIDAD

Con Miriam Hopkins y Frances Dee. Dirección de Mamoulian. Hay en ambas secciones copia dialogada en español. Completará el programa una interesante revista Paramount y sensacional reportaje «Viaje en Zeppelin a la América del Sur».

Martes, Secciones especiales: Shirley Temple en «La simpática huerfanita»

SALA NARBON.—Hoy, sábado.

A las 4,30, 7,15 y 10,30. «Desfile de candilejas». Con James Cagney y Jean Blondell. ¡La locura de los ojos! ¡Un mundo de hechicería! Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—«Cachorro de mar». Por John Mill. Con participación de la Escuadra inglesa.

SALON VICTORIA.—A las 7,15. «El Dictador». Por Ricardo Cortés. Dialogada en español. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.—«Amor en ruta». Emocionante producción del Oeste. Por Randolph Scott.

CARTELERA POLITICA

PARTIDO REPUBLICANO IZQUIERDA FEDERAL

Este partido, siguiendo su tradición, conmemorará el 63 aniversario de la proclamación de la primera República española el día 11 del corriente, a las ocho de la noche, en los salones de su Centro, Marina, 1, primero, con una velada política, haciendo uso de la palabra algunos oradores del partido, a la cual invita a sus correligionarios y simpatizantes.

BLOQUE JUVENIL ANTIFASCISTA

Se pone en conocimiento de los jóvenes socialistas, comunistas, Izquierda Republicana, Vanguardia Federal y simpatizantes, se encuentren hoy, a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde, en el local del Orfeón Socialista, Cisneros, 25, para asuntos relacionados con la campaña electoral.—EL COMITE.

PARTIDO COMUNISTA

Se pone en conocimiento de todos los militantes y simpatizantes del sexto distrito (Catedral), se pascn hoy, sábado, a las siete de la tarde, por la oficina electoral del partido, Ruamnor, 3, «La Primera de San Vicente», para un asunto de interés.—EL SECRETARIO.

GRUPO DE PIONEROS ANTIFASCISTAS

Se convoca a todos adheridos a este grupo a un pleno, que se celebrará mañana, domingo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Magallanes, 27, primero, izquierda.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se espera la asistencia de todos.—EL COMITE.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Izquierda Republicana invita a todas las electoras y electores de la calle de Vargas pasen por el establecimiento el «Asado de Castilla», de siete a diez de la noche, para un asunto de carácter electoral.—La Comisión.

Sección Electoral

Se advierte a todos los correligionarios, que tengan algún error en el Censo Electoral que se puede hacer la reclamación correspondiente mediante instancia presentada al señor jefe de Estadística provincial. Pueden solicitar datos en el local del partido, Socubiles, número dos.

LUCHA DE CLASES

Sociedad de acomodadores y similares de Santander.

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, 9 del corriente, a las nueve y media.

Casa del Pueblo de Líaño.

La Agrupación Socialista de Villaresca llama a junta general a sus agrupados, a la Juventud Socialista, al Partido Republicano, a los delegados del Frente Popular y simpatizantes de todos los partidos de izquierda, para tratar de bloque electoral y dar instrucciones, el día 11 de febrero, a las ocho de la noche.—La Directiva.

Sociedad de Casa Campesina de Ríotuerto (La Cavada).

Habiéndose reunido esta Directiva por primera vez desde el mes de octubre, ha acordado celebrar junta general extraordinaria el domingo, día 9, a las diez de la mañana.

Sociedad de obreros, jardineros, hortelanos, labradores y trabajadores de la tierra «La Unión».

Se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Magallanes, número 6, el domingo, día 9, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y once en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, para su aprobación.

Estado de cuentas.

Asunto del antiguo tesorero.

Ruegos y preguntas y proposiciones.

Nombramiento de nueva Directiva.

Al delegado de Golbaro se le ruega la presencia en esta junta, provista de amplios poderes.

A todos los obreros del campo, huerta y jardín, colonos, aparceros, pequeños propietarios, vaqueros, mozos de cuadra y cuantos simpatizantes lo deseen (de toda la provincia), socios o no socios, hombres y mujeres, se les invita a esta reunión. Y a cuantos quieran darse de alta, efectuar pagos, hacer consulta sobre organización de las secciones u otra gestión cualquiera, se les advierte que la Directiva estará reunida en el segundo piso este mismo día, de nueve a diez y media, y una vez terminada la junta, así como todos los jueves, de seis a ocho de la noche. El secretario, José San Martín.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?

Venga al estudio de variedades

—Páramo y Montferrer—

BUAMENOR, 26, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO, 28-60

Curiales y Procesados EMISIONES DE RADIO

Causa por homicidio.
Ayer tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Manuel Ba-
buena Sánchez.

Formaban la Sala: presidente, don Juan Muñoz y García Lomas; magistrados, don Emilio Macho Quedo y don Luis Vallejo; fiscal, don Rafael Losada; acusación privada, don Julio Arce; defensa, don Isidro Mateo; secretario, don Luciano Hernández.

Previo el correspondiente sorteo, fueron sentándose a ambos lados de la presidencia los Jurados: don Ignacio Pérez Canales, don Eustaquio Herrero González, don David Ruiz Maza, don Antonio Rojas San Emeterio, don Avelino Pernía Peña, don Nemesio González Oreña, don Tomás Pelayo Diego, don Agustín Páino Díaz; suplentes, don Agustín Pérez Marciano y don Casimiro Pérez Barrio.

Hecho de autos.
Sobre las diez de la noche del 23 de julio de 1933, encontrándose en la taberna que Bonifacio González tiene en el pueblo de Rivero, del Ayuntamiento de San Felices de...

Buelna, Florencio Gutiérrez García discutíó con el procesado Manuel Ba-
buena Sánchez sobre una venta o cambio de un becerro que Florencio había hecho, y como Manuel le molestara, Florencio le dió un pequeño empujón. El dueño de la taberna les amonestó para que no se pegaran, y ya fuera del establecimiento, al volverse a encontrar, el procesado, con un cuchillo de cocina, pinchó a Florencio, causándole una herida profunda en el vientre, a consecuencia de la que falleció a los cinco días.

Comenzó la vista leyéndose por el señor secretario la prueba documental y los escritos de calificación de las partes.

Seguidamente declara el procesado, manifestando que estando en la taberna, la noche de autos, discutíó con Florencio, el que le dió varios golpes en la cabeza; que salieron después del establecimiento cada uno por una puerta, y ya fuera, como viese que Florencio se iba sobre él con los brazos en alto, creyendo que le iba a pegar, sacó el cuchillo y extendió el brazo, pinchándose entonces Florencio.

Acto continuo comparecen los peritos médicos de la acusación, don Cesáreo de Montes y don Angel García, aclarando algunos extremos de la autopsia. Después deponen los testigos del fiscal, Bonifacio González, Bonifacio Lombilla, Enrique González Díez, Encarnación Fernández, Cecilio Lerma, Manuel García, quienes declaran en el fondo lo mismo que el sumario.

El testigo de la acusación privada, Agustín García, asegura que después de ocurridos los hechos, el procesado decía "alguno se la tenía que cargar y ha sido ese infeliz, y si alguno más, que salga". Florencio Albarreal, también testigo de la acusación, manifestó que oyó a Babuena decir: "éste ya está, que venga otro". Los demás testigos propuestos son renunciados por las partes.

El fiscal y la acusación privada sostienen las conclusiones provisionales, y la defensa las modifica según el escrito que presenta.

En el brillante informe del fiscal

se sostiene que el sumariado es responsable de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 413 del Código penal, y se pide al Jurado pronuncie veredicto de culpabilidad.

La acusación privada, después de un breve pero competente discurso, hace igual recomendación al Tribunal popular.

La defensa hace una relación de hechos distinta a la de las acusaciones; sostiene que su representado, de buena fe, alaba la habilidad del interfecto al realizar tan buen trato; que éste, lejos de agradecerlo, le trató mal de palabra y obra, y que su patrocinado, preso de miedo que no pudo dominar y creyendo que iba a ser víctima de una definitiva agresión, con el único fin de salvar su integridad y sin propósito de dar muerte, dió un golpe con el cuchillo, con tan mala suerte, que produjo la muerte al desgraciado Florencio.

Con habilidad quiere hacer ver al Jurado que en los hechos ha concurrido la circunstancia eximente de legítima defensa, o en otro caso, las atenuantes primera, cuarta, sexta y séptima del artículo noveno del Código penal.

Después de su discurso solicitando veredicto de inculpabilidad.

Terminados los informes, el señor presidente explicó con detalle las preguntas de veredicto y recomendó a los Jurados contesten sin apasionamiento y como creyeran justo.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y en su vista, el Tribunal de Derecho condenó al sumariado, como autor de un delito de homicidio, con la concurrencia de una circunstancia de atenuación, a doce años y un día de reclusión menor y 15.000 pesetas de indemnización.

Por considerarse por los Jurados excesiva la pena impuesta, se ha incoado el correspondiente expediente de indulto.



El jefe, jefe, jefe, no se equivoca nunca. Ni cuando, en vísperas del "Straperlo", abraza a Lerroux en el banquete del Palace Hotel.

BAR VIÑA B
ESPECIALIDADES EN
Meriendas
Vino Blanco
Manzanilla
Café Express
Tapas variadísimas
Travesía Hernán Cortés
TELÉFONO 26-11

Programa de las misiones en español, organizadas por el Consejo Central de los sindicatos soviéticos. Mes de febrero de 1936.

Sábado, 8. Revista de la semana. Respuesta a preguntas. Deportivas.
Domingo, 9. La juventud que no conoció al capitalismo. Concierto.

Martes, 11. Emisión para los campesinos. El programa agrario de los bocheviques antes de la Revolución. La agricultura soviética en el cuarto año del segundo plan quinquenal. Noticias.

Jueves, 13. La lucha de Lenin en los dos frentes. Corolia soviética.

Sábado, 15. Revista de la semana. Participación de la mujer en la vida política. Cada cocinera debe saber dirigir el Estado.

Domingo, 16. Lucha de los bolcheviques contra la guerra imperialista. Aniversario de la declaración de guerra ruso japonesa.

Martes, 18. Emisión en catalán. Lenin y Stalin sobre la política nacional. Un obrero catalán al micrófono. Comentarios.

Jueves, 20. El profesor Echmidt sobre la epopeya del "Cheiluskin".

Sábado, 22. Revista de la semana. Respuestas a preguntas. Deportivas.

Domingo, 23. El ejercicio rojo. Cuadros de la vida soviética.

Martes, 25. Stalin y el Ejército Rojo. El primer mariscal soviético, camarada Voroshilov. Comentarios a la política mundial.

Jueves, 27. Margarita Nelken al micrófono. El teatro infantil soviético.

Sábado, 29. Revista de la semana. Respuestas a preguntas. Deportivas. Además, en cada emisión damos materiales de actualidad.

Nuestras emisiones se efectúan los martes, de 22 a 23, hora de España, por onda de 1104 metros. Los jueves, misma hora (19 a 20 de Argentina), ondas 1124 y 25 metros. Sábados, a la misma hora. Domingos, de 23 a 24, hora argentina (2 a 3 madrugada del lunes, de España), onda 25 metros.

Los jueves, de 22,30 a 23 de España, por la onda de 25 metrosemita en idioma portugués, continuando la emisión española por 1724 metros.

A los radioescuelas que participan en la encuesta que anunciamos en nuestras emisiones y que nos den indicaciones para confeccionar nuestros programas, les enviaremos interesantes revistas ilustradas, postales o piezas de música, a elección.

Cada amigo que nos escriba comentando nuestras emisiones o haciéndonos saber cómo nos escucha, le enviaremos, además de nuestra respuesta, una interesante postal soviética. Igualmente a quienes tratan de difundir nuestras emisiones mediante la publicidad de nuestros programas, etc.

El 17 y 29, de 13,30, hora de España; 13,30 de Argentina, por ondas de 1724, y la de 25 metros emisión de óperas desde Moscú.

Nuestra dirección: Radio Central Moscú. U. R. S. S.
LA ADMINISTRACION

Bar Racing
DE
Inocencio Martínez
Antiguo camarero Tapas variadas
del CAFÉ ÁNCORA Café Express :
ARCILLERO, 15

Farmacia
Doctor Garzón
Droguería y Perfumería
Dirigida por Daniel
que fue dependiente
de Quintana.
Se despachan recetas de
todas las Asociaciones.
(Junto a la Plaza de Abastos)
TORREAVEGA

LA CASA DEL MAHON
Alarazanas, 6
TRABAJADOR MONTAÑÉS
Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional
Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Fajercin lidad en la medida por nuestro cortador.
NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON
VALE por 50 céntimos de descuento

BAR VIÑA B
ESPECIALIDADES EN
Meriendas
Vino Blanco
Manzanilla
Café Express
Tapas variadísimas
Travesía Hernán Cortés
TELÉFONO 26-11

CONSERVAS DE PESCADOS
MARCA
Y. V.
"VILLARIAS"
SANTOÑA (SANTANDER)

A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

TARIFA ECONÓMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA
Ballén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.
LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.
BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Coido, comidas diversas, meriendas y bebidas.
BAR HABANA. Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. Servicios excelentes. Visítad este bar.
DESEO huéspedes hijos.

Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.
SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.
PEDID el "Exquisito" Rioja-claret superior. Depósito, José Navarro. Astillero.
SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000

pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.
SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llavé en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.
COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.
SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.
INTERESA comprar ca-

sita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.
PISO propio obtiénese mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7, de cuatro a siete.
HIERBA seca empacada, en inmejorables condiciones. Precio sin competencia. Miguel Guerra. "La Mejor Tienda", Torreavega.
RATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles.

Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constancia".
ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telf. 16-64.
VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.
MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael. ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".
¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán

acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.
ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted eli-

ja, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.
Don
Profesión
habitante en
provincia
calle
número
obra que elige
SE VENDEN doce redes para bocarte: cuatro del número 14; otras cuatro, del 13,75 y otras cuatro, del 13,50, seminuevas. Para informes, Francisco Real. Mogro (Cudón).
COMPRO puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5,

¡POR EL RESCATE DE LA REPUBLICA!

De mucho interés

Para las Mesas electorales

Se hace público para conocimiento de los interesados, que los presidentes de las mesas electorales llamados a desempeñar sus deberes en las elecciones próximas y en todas las que se celebren en el año actual, pues sus nombramientos tienen dos años de duración (1935-1936), deberán concurrir, sin más aviso que el que ya se ha dado y hecho público al convocarse aquellas elecciones, al desempeño de sus cargos, el jueves, 13, a las ocho de la mañana, y el domingo, 16, a las siete, ambos del mes actual, en unión de los adjuntos.

Lo mismo han de hacer los suplentes, retirándose éstos si no tuvieran que cubrir vacantes.

No se olvide —porque interesa no poco a los que han de desempeñar estos deberes electorales— que son obligatorios, y no pueden, por tanto, rechazarlos los designados para ellos, como propietarios y suplentes, sólo por el hecho de no querer desempeñarlos, sino alegando ante la Junta municipal del Censo la causa legítima que impida la aceptación del cargo, causa que será preciso justificar debidamente. (Circular de la Junta Central de 18 de noviembre de 1909.)

Estas justificaciones deberán hacerse dentro de los cinco días siguientes a la fecha de la notificación. Y por lo que a esta elección se refiere, dado ya lo adelantado del período electoral, dentro de tres días (R. O. de 13 de abril de 1909). Y para que se vea con qué rigor legal esta debe la obligación de estos cargos de legislación aplicable, téngase presente que, según la R. O. de 21 de febrero de 1911, la causa de imposibilidad para el desempeño de los mismos, ha de ser legal, expuesta por escrito y, además, justa y fundamentada, pues las que no resulten PLENA Y DEBIDAMENTE DEMOSTRADAS, no serán admitidas. Por tanto, cuando no se acepten, la Junta lo pondrá en conocimiento de los interesados a los fines consiguientes.

En la sesión del jueves anterior a la elección, o sea el 13 de los corrientes, las mesas recogerán los talones de interventores que les sean presentados, y los unirán al acta que a tal efecto se levante.

Esta acta se facilitará impresa (con los oportunos huecos en blanco para escribir en ellos lo que deba estamparse en los mismos), y después de firmada por el presidente y los adjuntos, terminada la sesión, que, por lo menos durará cuatro horas, conforme dispone la R. O. de 27 de abril de 1909, la conservarán los presidentes en su poder, juntamente con los talonarios de que se ha hablado, al objeto de unirlos todo a los demás documentos que las mismas mesas levantarán el día de la elección, esto es, el día 16 del corriente.

En este día, los componentes de las mesas acudirán a ellas, según queda dicho, a las siete de la mañana, para levantar el acta de constitución con las formalidades debidas, expedir las certificaciones de la misma a los que, con derecho para ello, las reclamen, y para comenzar la votación a las ocho.

De la no asistencia a estos actos se dará cuenta al Juzgado de instrucción para que proceda a encausar a los desobedientes, según el artículo 62 de la ley, en relación con el 377 del Código Penal, que impone al infractor de estas obligaciones la multa de 300 a 3.000 pesetas.

La Junta municipal del Censo invita a los electores llamados a estos

La fe y el entusiasmo demostrado en el magnífico acto del Alcázar y en los que el Frente Popular realiza en toda la provincia, debe cristalizar en un triunfo rotundo de los ideales democráticos que alentaron la República del 14 de abril

INFORMACION GENERAL

Aplicación de beneficios

Por una orden del ministerio de la Guerra aparecida en la "Gaceta" de ayer, les son concedidos a los funcionarios de las Juntas de Obras de Puertos los beneficios de reducción de la cuota militar.

Devolución de cantidades

Se ha ordenado sea devuelta la cantidad depositada por don Ramón Obiso Ruiloba, para reducir la duración del tiempo de servicio en filas.

Para la Escuela de Trabajo de Santander

De la cantidad de 67.390 pesetas para gasto de sostenimiento de las Escuelas Superiores de Trabajo, corresponden al presente trimestre a la Escuela Superior de Trabajo de Santander, 3.500.

Dos disposiciones del ministerio de Trabajo

La "Gaceta" llegada ayer a Santander publica dos disposiciones del ministerio de Trabajo, relativas, la primera a la forma en que quedará constituido el cuerpo de secretarios de agrupaciones de Jurados mixtos y convocando a concurso oposición restringido para la prueba de aptitud de los secretarios de agrupaciones de Jurados mixtos de Trabajo, que actúan en concepto de interinos.

Para horas extraordinarias

Por la Dirección general de la Marina civil y Pesca, han sido destinadas diferentes cantidades para remuneración a los auxiliares por horas extraordinarias, correspondiendo de esta distribución a la Delegación marítima de Santander, cien pesetas mensuales.

cargos, y los requiere con el mayor interés, para que se percaten de su responsabilidad en caso de desobediencia, aunque espera que todos los, dando una prueba de celosa y cumplida ciudadanía, y demostrando su fervor por la ley que les otorgó estos derechos y obligaciones —en los que han de ponerse una actividad y un empeño desusados en bien del interés general, que a todos afecta igualmente— acudirán a cumplir sus deberes puntualmente.

El abandono o apartamiento de los mismos; la dejación o desenfado de ellos y los pretextos o excusas contrariedades a burlar la ley, no son signos de un pueblo fuerte, consciente de sus derechos, sino más bien demostraciones de la insensibilidad de un pueblo muerto, incapaz del menor sacrificio, de la más leve molición en el desempeño de funciones de importancia suma y de innegable trascendencia.

Acaso no falte quien, a pesar de todo, considere más "prudente" el desentenderse de todo cuanto queda expuesto, y corresponda con un gesto despreciativo a todos nuestros ayes y nuestras excitaciones, inspirados en el más noble deseo y encaminados a un indiscutible provecho y beneficio general; pero considere, quien así se conduzca, que no será ese proceder la mejor prueba del verdadero amor que debe a su patria.

¡¡VOTAD A LAS IZQUIERDAS!!

La noche del jueves se dió un acto de carácter izquierdista en el Alcázar. No hay cámara fotográfica ni pluma fecunda, que recoja fielmente el espectáculo que ofrecía el amplio local en el que se hallaban reunidas más de 10.000 personas. Los servicios de socorro prestados por la ambulancia sanitaria atestiguan que no hay cifra ni alarde en el número de asistentes ni en la

emoción que se obtuvo del acto. Ha sido comparado al llevado a cabo en el 1931 en el mismo lugar, en el que interviniendo Victoria Kent y Recasens. La noche del jueves, por las calles inmediatas a Numancia, un hormiguero humano desemboca durante varias horas a la amplia Alameda. ¿Qué significa ello?

Significa un estado de inquietud y un entusiasmo arrebatador en las

En el Ayuntamiento

Ayer quedó nombrado alcalde el señor Alday, de una manera efímera, según sus mismas manifestaciones

A las siete y media de la tarde de ayer se celebró la sesión municipal, con carácter de subsidiaria, bajo la presidencia del señor Alday, Pedraja y Villa.

A esta sesión asistieron los concejales repuestos últimamente en sus puestos, excepto Rivero y Vayas, que justificaron su ausencia por distintos motivos.

Después de leída el acta, el señor Rebollo pidió la palabra, para demostrar su extrañeza, ya que en ella no constaban unas palabras del gestor señor Martínez, el cual, en la sesión anterior, dijo que ellos habían presentado la dimisión por dos veces con carácter irrevocable al señor gobernador, y que aun se hallaban pendientes de resolución.

Eleofredo García dijo también fue parecía mentira que un hombre niegue unas manifestaciones que hizo, y por este motivo se entabló una violenta discusión entre la presidencia, que había pasado a ocupar la el radical señor Pedraja, y García, ya que se le quería retirar el uso de la palabra, y había constantes interrupciones por parte de los gestores.

García dijo también que había habido culpa por parte del secretario, o por alguien interesado en que las referidas manifestaciones no constasen en el acta, ya que ahora quizás les pese el haberlas presentado, y el haber manifestado esto es una sesión ante los violentos ataques de los concejales repuestos, que no pueden tolerar que rijan los destinos municipales aquellos a quienes no eligió el pueblo.

Villegas, el jurídico Villegas, después de asegurar ser cierto lo que exponía el señor Rebollo, se erigió en defensor de los gestores (quizás entrenándose para no olvidar su carrera), y dice que lo que exponen los izquierdistas es cierto (no lo había de ser, Villeguitas, si también lo oímos nosotros), pero que el señor Martínez lo dijo, añadiendo que habían sido rechazadas las citadas dimisiones (esto no solamente no lo oímos, sino que es completamente falso).

Al pedir el señor Conde la palabra le fué negada por la presidencia,

masas. Hay problemas que han dejado las derechas en estado tal, que motiva una reacción, un enroscamiento izquierdista que difícil será contenerle. Podrá el "chanchullo" electoral robar actas para desfigurar la voluntad popular. Podrán las malas artes electorales—como copiamos en otro lugar de este número—arrebatar al pueblo su voto, pero con todas estas malas artes, y con todas las posiciones coercitivas adoptadas por nuestros adversarios, no podrá contener el movimiento arrollador que brota espontáneamente de las masas.

En 1933 se esparció por España, por medio de la prensa derechista y conformativa, una calumnia. En las elecciones, por virtud de una ley electoral, se eclipsó el triunfo izquierdista para que resaltara el amañado electoral reaccionario. En estas elecciones a que aludimos, obtuvieron las izquierdas un número de votos sobre las derechas, sin embargo, en la representación parlamentaria estaba terriblemente más representado nuestro adversario. Y a la vista de aquellos datos, cábenos sospechar que si el día 16, con el barómetro de todos los actos que se llevan a cabo, en los que el entusiasmo predomina y la masa del pueblo deja ver sus votos izquierdistas, las urnas se inclinen, no en MAYORÍA, pero sí en un número por las derechas, que impida ver la arrolladora manifestación izquierdista de los pueblos.

A ello va nuestra advertencia, y advertencia al mismo pueblo que traicionó sus postulados y huyó de su puesto. La República del 14 de abril llegó sin derramar una gota de sangre, probando con ello que, a pesar de todas las amenazas que advierten las derechas en caso de triunfar las izquierdas, podemos esgrimir que en aquella fecha del 14 de abril, de tanta cobardía y tanto amilanamiento por parte de nuestros adversarios, no hicieron las izquierdas el menor acto de violencia, y cuando en octubre de 1934 se llegó a una convulsión social que es el calón histórico en la marcha del país, NO FUE POR LAS IZQUIERDAS, sino que fué por la provocación de las derechas; pero, ¿y en las elecciones de 1936?

Más persecución... no. Más hambre... no. Más presos y penas de muerte... no. Más latrocinios, vulneraciones de leyes, despidos, fusilamientos y hecatombes... no, no y no. Eso darán a entender las elecciones del 16 próximo, porque no tienen derecho, la masa acomodaticia, la masa insensible, la masa que carga su peso unas veces a la derecha y otras a la izquierda, a no estabilizar de manera definitiva lo que es y piensa el pueblo español, ese pueblo que trabaja y no come, que sufre y no disfruta, y que siempre está sujeto a la clase privilegiada.

¡Pedimos justicia, y justicia sólo puede concederla quien recoja la expresión sincera del pueblo, sin coacción alguna y sin amenaza alguna! Quien quiera que vote a las derechas, pero... ¡jojo!

Con la serenidad que aconsejan los actuales momentos políticos, exponemos a la opinión montañesa "La ruina de la Sam"

FALSIFICACION DE BALANCES Y DEMOSTRACION DEL DELITO INCURRIDO

Nos causaría sonrojo hallarnos en el caso de nuestros adversarios; de esos adversarios a quien hoy acusamos, y que hasta hoy alimentaron los confesionarios, los púlpitos, para que desde ellos se atentara contra lo más querido y preciado que tenemos: contra nuestro trabajo, contra nuestra honradez. Ellos, que hacían gala de personas honorables, cuando estaban engañando a unos campesinos. Ellos, que alimentaban la persecución para que humildes trabajadores ingresaran en las cárceles, cuando éstos delinquían, a la vez que ellos cometían el delito de falsificación, huyendo de las garras de la justicia, amparándose en el nombre de "personas de relieve" que les da su trato y puesto social. Y más nos daría vergüenza vernos acusados por aquel a quien maltratamos.

¿Quién había de decir que un sacerdote a quien hicieron diputado los campesinos iba a engañar a sus electores al amparo del prestigio de sus hábitos? ¿Quién había de esperar que nada menos que un notario de la República, garantizado por la Iglesia y amparado por el obispo vulnerara campos donde el respeto se asienta? ¿Y quién iba a decir que todos esos señores que extienden patentes de honradez y laboriosidad iban a verse acusados por aquél a quien declararon saboteo, boicot, sin detenerles la vida de trabajo que llevaba? ¿Y el "pichi" de la calle del Arcillero, que habla de los ladrones, de los marxistas, de los izquierdistas, pregonando la honradez de los que hoy acusamos? ¿Qué dice a tanta vergüenza de cuanto denunciarnos?

Todo ello no nos extraña. Conocemos hasta tenerlo olvidado que muchos de los que pasean ufanos por las calles de la ciudad humillando la modestia de nuestros ropajes, han amontonado dinero sin detenerse en los medios. En momentos de angustia, prometimos a la clase trabajadora que desenmascararíamos a muchos de estos de "relieve social". Durante muchos meses hemos estado acumulando pruebas y pruebas; estudiando y mordiéndonos los labios para no romper el silencio que exigía cuanto fraguábamos.

Y tú, campesino, ¿qué dices de nuestros engaños y de las "verdades" que te brindaban a cuenta de nuestra honradez? Si al Banco de España han engañado, ¿qué esperas haga contigo este Consejo de Administración? ¿Seguirás creyendo, a la vista de nuestra denuncia, en esos que conviven en tu aldea, que te aconsejan prosigas en la Cooperativa, pregonando tu prosperidad? ¿Por qué huyes de los atracadores y convives con los que a costa de tus sacrificios llevan una vida de regalar? ¿Son éstos más dignos de perdón que aquellos que empuñando una pistola dan el pecho para robar exponiendo y hasta perdiendo su vida? ¿Te atreverás todavía a sostener que te engañamos? ¿Quién es el que impide todo el "Straperlo" que significa este negocio de la "Sam"?

Pero dejemos hablar a las pruebas acusatorias, y recordemos ligeramente lo que hemos dicho en estos los meses, que son la base de la ruina que anunciamos. Prosigue, campesino; prosigue creyendo a los que te llevan a la ruina, porque así llegará el día que la efigie nuestra sustituirá a la pila del agua bendita que tienes puesta a la cabecera de la cama, y por último, aunque te hayan dicho que no habíamos nada más que hasta las elecciones. **TE PROMETEMOS SOLEMNEMENTE QUE NO SILENCIAREMOS HASTA QUE LA COOPERATIVA HAYA DADO TRANQUILIDAD AL CAMPESINO**, ya que entramos en una fase interesantísima a partir de hoy. Es que hemos traspasado los umbrales de la justicia.

23 TONELADAS DE LECHE EN POLVO FALSIFICADAS

Por diciembre de 1933 la "Sam" se encontraba en una situación desesperada a juzgar por los balances que hemos examinado, hija de los desaciertos comerciales que se han venido cometiendo. Los compromisos premiaban, y no había dinero par hacer frente a los mismos. El Consejo, del cual era presidente don José Santos, recurrió al Banco de España en solicitud de un préstamo, con el cual de atender las obligaciones que exigían una atención inmediata. Por aquel entonces, el Banco de España en Madrid pidió, por conducto del director de la Sucursal en Santander, un balance del mes de diciembre de 1933, para, a la vista de este balance, estudiar la posibilidad de la concesión del crédito interesado. De nuestras investigaciones numéricas hemos sacado en conclusión que el balance de diciembre presentado al Banco era totalmente falso, ya que éste debía de arrojar 79.745,18 pesetas de pérdidas, y no los beneficios consignados, de pesetas 8.545,07, que en su intervención ha obtenido don Antonio García Victoria, nombrado para intervenir la contabilidad de la fábrica "Sam".

Es el caso que habiendo pérdidas en el balance pre-

sentado al Banco de España, se hicieron figurar beneficios, para lo cual se hizo un aumento en las existencias de leche en polvo de pesetas 88.290,25, que representa 22.866 kilos, cuya cantidad ha servido de base para esta falsificación. También hemos podido investigar que con este balance a la vista, el señor don Eladio Villanueva, director del Banco de España en Santander, informó favorablemente, habiendo sorprendido la buena fe de éste, ya que, de otro modo, como es de suponer, hubiera informado en sentido inverso.

No había transcurrido mucho tiempo, y el Consejo de la "Sam", se veía nuevamente en un trance difícil, recurriendo de nuevo al Banco de España en demanda de un nuevo préstamo, para poder continuar la marcha de la fábrica.

El Banco de España quiso conocer a fondo la marcha del negocio de la "Sam", y para ello ordenó que se personase en Renedo don Antonio García Victoria, alto empleado del Banco de España en Madrid. En efecto, el señor García se personó en Renedo para cumplir su misión de interventor. La consecuencia a la cual debió llegar el señor García Victoria debió ser poco favorable. En el transcurso de nuestras investigaciones, nosotros hemos ido más lejos que el señor García Victoria, pudiendo comprobar que el resultado del balance presentado al Banco de España es completamente falso.

De nuestros estudios deducimos que aquellos aumentos de existencias en diciembre de 1933 han sido más tarde en meses sucesivos anulados, teniendo, sin duda, que el señor García Victoria descubriese la falsificación del balance a que nos referimos. Es claro que si el señor García Victoria hubiera examinado las existencias, hubiera llegado a la conclusión que nosotros hemos llegado, de que en éstas faltaba la cantidad de 22.866 kilos de leche en polvo, que es el aumento que se hizo en diciembre de 1933. (Véase fotografiado num. 1)

Ante este temor, el Consejo de la "Sam" o la gerencia de la fábrica, en combinación con el Consejo, dispuso que se nivelasen las existencias, de forma que el señor García Victoria no pudiese precisar lo que se había hecho, ni pudiera justificar el por qué de los beneficios que se señalan en el balance de diciembre del año 1933. Inmediatamente, y esto lo deducimos de nuestras investigaciones, se procedió a arrancar vales del libro de fabricación de leche en polvo, para reponer aquellas existencias, que mediante una operación falsa debían aparecer en el almacén. El procedimiento que se ha seguido ha sido el de arrancar vales del libro de fabricación, dando entrada en el almacén a esas existencias, las cuales no han pasado por los libros de contabilidad.

Previendo, sin duda alguna, que por la importante cantidad de leche en polvo, arrancartodos los vales en un mes hubiera supuesto una pérdida muy elevada y hubiera llamado la atención del señor García Victoria, se han arrancado los vales en distintos meses, comenzando en el mes de abril, mayo, junio, julio. En este último mes se sigue ya un procedimiento distinto, ya que se elabora leche en polvo; pero el departamento de fabricación no da conocimiento a contabilidad para ser contabilizado, sino que se lleva la leche al almacén. En el mes de agosto se sigue también el procedimiento de fabricar, no se contabiliza y, sin embargo, se incluye en el almacén, para ir reponiendo lentamente las existencias con el fin de que se llegase lentamente a la nivelación de la cifra objeto de la falsificación, se han hecho asientos en contabilidad con destino a propaganda durante los meses de julio, agosto y septiembre, todos estos meses correspondientes al año 1934. Otro procedimiento que se ha seguido, también muy disimulado, ha sido el de fabricar una cantidad de leche, consignar una cantidad menor, y como consecuencia de esta cantidad menor, obtener una cifra más reducida de leche en polvo, ocultando por este procedimiento 676,4 kilos de leche en polvo, que han contribuido a cubrir el déficit que había en el almacén.

RESUMEN DE LOS KILOS DE LECHE EN POLVO OCULTADOS (1934) ESTADO A

	1 por 100	12 por 100	15 por 100	26 por 100
Mayo.	975			4.234
Junio.	959	821		
Junio, 9 vale no registrado		809		
Agosto, 1 id. no registrado			1.067,5	
Agosto 16, id. id.			1.069	
POR PROPAGANDA, ASIENTOS FALSOS				
Julio.			800	880
Agosto.	572	430	300	654
Septiembre.	790	430	2.120	320
	3.296	2.550	6.483,9	6.008

(PASA A SEGUNDA PAGINA)

CONCLUSION PARA EL SEÑOR FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Todos los hechos que dejamos relatados en este número responden a la realidad de cuanto concierne, y dispuestos estamos a demostrar cumplidamente su veracidad. Las leyes penales vigentes disponen que, tan pronto una autoridad conozca la perpetración de un delito, viene obligada a instruir el procedimiento que conduzca a la averiguación del autor o autores de aquél. Públicamente, desde las columnas de este periódico, invitamos al ilustrísimo señor fiscal de esta Audiencia provincial a que pase el tanto de culpa a los Tribunales por estos hechos que dejamos referidos. Es absolutamente necesario, para honor de la Justicia, que se incoe un sumario que descubra a los autores de los delitos que se han cometido para sorprender al Banco de España y obtener de este organismo nacional, que representa al Tesoro público, un préstamo que, de no haberse cometido falsedad en el balance de 1933, no hubiera concedido dicha entidad bancaria.

La posición social de los posibles autores, de este desaguisado que las gentes han dado en llamar "el Straperlo montañés", no debe enervar la rápida acción de la justicia, sino servir de estímulo a tan excelsa matrona, para acreditar que su fiel balanza no se desnivela ante la categoría social de los delincuentes de levita y guante blanco.

Confiamos en la rectitud del señor Losada y aguardamos sus decisiones sobre este escandaloso asunto.

L. Malumbres

LECHE EN POLVO	
Fabricación del día 15 de agosto de 1934	
Vale del 15	
Relación de mezcla	
Leche Entera	Leche Desnatada
Litros 5,350	5,200
Total	
Total general 10,550	
Kilos obtenidos	10,672
restos	4
Observaciones	

NUMERO 8. - Vale de 1 de agosto arrancado y que no figura en el libro de entrada, fotografiado número 5.

LECHE EN POLVO	
Fabricación del día 9 de julio de 1934	
Vale del 63	
Relación de mezcla	
Leche Entera	Leche Desnatada
Litros 2,900	1,550
Total	
Total general 4,450	
Kilos obtenidos	6,09
restos	3
Observaciones	

NUMERO 6 - Vale del 9 de julio que no figura en el libro de entrada de almacén, habiendo sido arrancado.

PROMESA

PARA CUANDO LAS IZQUIERDAS GOBIERNEN

Estamos acostumbrados a ver que la política deja en libertad a no pocos millares de ciudadanos que son unos viles delincuentes. En este Gobierno del bien, negro, que inauguraron las elecciones del año 1933 hubo delincuentes desde el Ministerio de Industria y Comercio, dictando órdenes para las importaciones. Uno de ellos fué observado en la Aduana de Santander, que se autorizaron importaciones de huevos con documentaciones falsas. Ahí tenemos la del "Straperlo", lo del asunto de Tayá, la subasta de barcos y otros muchos que irán saliendo a la luz pública para demostrar a la opinión que el bien negro, fué negro en proceder y conductas. Y de entre estos asuntos, donde la política deja libre a la delincuencia de "sombrero de copa y levita", queda el famoso asunto de los vagones fabricados en servicio a Barruelo a la Compañía de Minas, en el que, por lo visto, el denunciante honrado que hizo esta denuncia, estuvo a punto de perecer entre su misma denuncia. Ello nos pone en guardia para obrar con precaución.

El asunto que tenemos que denunciar EN SU DIA, PORQUE LAS PRUEBAS ESTAN LATENTES, se refiere a unas CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESETAS. El Consejo de Administración de la S. A. M., sus cómplices y encubridores puede ser que sepan a qué nos referimos. Tan pronto como exista un Gobierno de izquierdas, a él nos entregaremos para que haga justicia y descubra, poniendo en claro lo que haya en relación con respecto a esta cantidad que los Sindicatos de la S. A. M. debieron obrar de una manera muy diversa a la que obraron.

Este asunto, contesta de por sí al señor Gutiérrez Alonso sobre cuándo guardaremos silencio. Ganen las derechas o las izquierdas, damos palabras a la opinión que este capítulo escandaloso incurrido en otra clase de delito, le daremos a conocer.

Con la cara alta y el pecho al enemigo, damos los nombres de los falsificadores

Aquellos mismos que dentro de la S. A. M. políticamente representaban algo fueron los principales elementos que, impulsados por su propio sostenimiento, indujeron a otros a la falsificación del balance para obtener el préstamo.

Lejos de acercarse al Banco de España con una reorganización económica que permitiera al Banco ver los buenos deseos de salvar el negocio prefirieron falsificar el balance haciendo aparecer beneficios donde había elevadísimas pérdidas. Naturalmente, no podían presentarse con una organización de carácter económico, porque ellos, los "políticos" enrolados en la S. A. M., tenían que ser los primeros en abandonar sus puestos para dar paso a elementos comerciales que aplicasen normas de salvación.

Así, de esta forma, con un nuevo préstamo, pedían estos elementos políticos, apadrinados por el Consejo de la S. A. M., continuar absorbiendo la sangre al infeliz campesino, que, ajeno a todo esto, continuaba sacrificándose y comprometiendo muy seriamente sus intereses, a trueque de que "el negocio iba bien". Y es que se vivía en la creencia que este negocio donde se han comprometido tantos intereses, el Banco de España se vería siempre obligado a continuar aportando millones y más millones por la transcendencia social que tenía dejar desamparada una empresa como ésta; pero la creencia de los dirigentes políticos de la S. A. M. ha sido equivocada, pues el Banco, que no ignora las barbaridades cometidas, se ha negado rotundamente a seguir financiando el negocio, llevado a la ruina por las intervenciones políticas de los que no han pretendido otra cosa que vivir a costa del infeliz campesino.

Nosotros, que todo lo decimos por nuestra cuenta y con responsabilidad propia, diremos los nombres de las personas que ordenaron la falsificación del balance para que caiga sobre ellos el peso de la justicia y la opinión pública pueda juzgarlos. Seríamos unos traidores a la causa del campesino, si por más tiempo permaneciéramos callados ante hechos de esta naturaleza, cuando otros más graves hemos afrontado en nuestra vida periodística. Ellos, los que nos han calumniado, ignoraban que estaban en nuestras manos las pruebas acusatorias de todo lo que han hecho con el infeliz campesino, que, confiado, ha entregado hasta la última garantía de su casa, para hacer de ellos un centro político para mantener los privilegios alcanzados con el engaño y la mentira. Los nombres de los falsificadores son éstos:

Arturo Salgado Biempica, secretario de Calvo Sotelo.

Don José Santos Fernández, ex presidente del Consejo de Administración de la S. A. M.

Vea este señor cómo le acusamos a él sin necesidad de recurrir a los métodos usados por él para que no haga daño el "puche" de Rodolfo Casanova.

Arturo del Río Pérez, director de la Fábrica S. A. M.

José Gutiérrez Alonso, presidente actual del Consejo de la S. A. M.

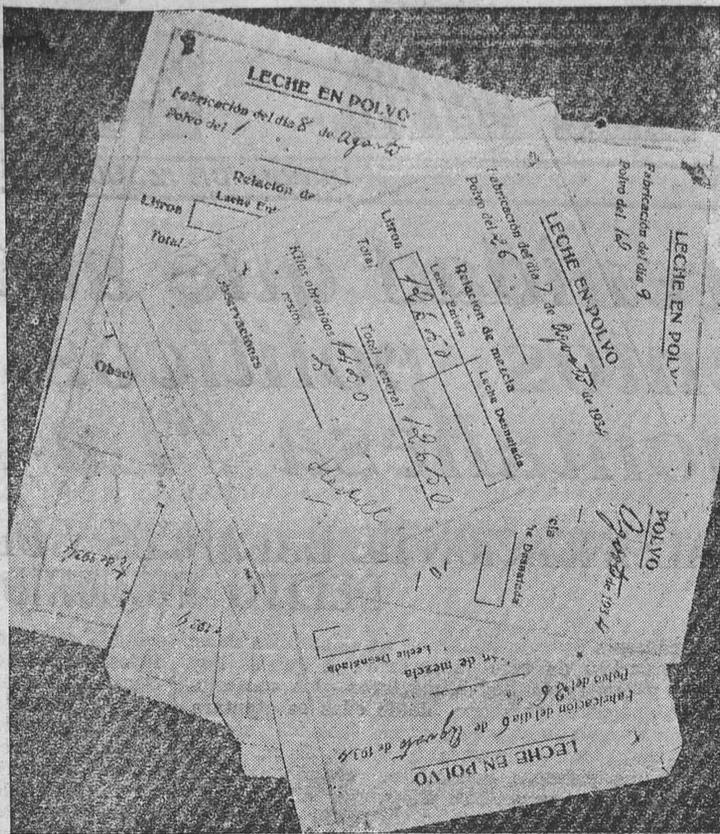
Estos señores, sólo éstos, fueron los que fraguaron la falsificación del balance para recibir del Banco de España el préstamo solicitado. Así es cómo se ha administrado la S. A. M.; así es cómo estos señores "que dicen ser muy honrados", imponían a los bajos empleados falsificaciones, para que los de arriba continuasen sangrando al infeliz campesino, que en asambleas y más asambleas le decían que el negocio iba muy bien.

Ahora que no se alce el señor Gutiérrez Alonso como salvador de la S. A. M. El nada ha hecho ni nada ha pintado, pues de no haber sido por la última Comisión investigadora, es probable que muchos políticos continuaran arrimados a la S. A. M., que fueron barridos por la energía de aquella Comisión. Si el campesino quiere ser honrado, debe reconocer que aquella Comisión fué la

que barrió con no pocos rabiaguados que han sido la causa de la ruina.

¿Creen que ibamos a permanecer sordos ante acusaciones como las que se han hecho en la Asamblea del día 28? No. Se valen de eso de reunir una Asamblea a puertas cerradas lanzar infamias, pero no tuvieron el valor de admitir nuestra entrada para, frente a frente, discutir una cuestión tan delicada.

Esta es una prueba más cómo unos hombres viven a costa de los que trabajan y producen. Mientras el infeliz campesino se sacrifica, creyendo encontrar la recompensa a los intereses comprometidos, otros, los que siempre han vivido engañando a los pueblos, pretextando mejorar sus condiciones de vida, viven a espensas de éste. El campesino, que es también uno de los elementos que contribuye a mover la máquina poderosa de la humanidad, debe pensar que la liberación de él está junto a los demás obreros que luchan por una vida más humanitaria, y que esta liberación ha de ser conseguida por los mismos trabajadores y no por los que, erigiéndose en salvadores, viven en grandes palacios, levantados con la miseria y la explotación de los pueblos.



VALES ARRANCADOS DEL LIBRO DE FABRICACION CON UN PESO DE 22.226 KILOS. EN UNO DE ELLOS OBSERVARE EL LECTOR ESTA FIRMADO POR EL FASCISTA HEDILLA

FALSIFICACION DE BALANCES Y DEMOSTRACION DEL DELITO INCURRIDO

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Por el estado A que publicamos verá el curioso lector la cantidad de kilos de leche en polvo de vales arrancados, vales no registrados y asientos falsos por propaganda, cuyos documentos batorios se encuentran todos en nuestro poder. Por el estado B se podrá apreciar también cómo de los resúmenes y cantidades contabilizadas se obtienen diferencias, que representan vales arrancados los cuales no han sido cursados a contabilidad. En el mes de abril también se han arrancado vales, pero como han arrancado el resumen de los kilos fabricados en el mes no ha sido fácil determinar la importancia de los kilos ocultados en este mes, que, como es natural, han pasado al almacén sin contabilizar.

ESTADO B DEMOSTRACION DE LAS OCULTACIONES HECHAS EN EL MES DE MAYO Y JUNIO DE 1934

	1 por 100 Kilos	12 por 100 Kilos	26 por 100 Kilos
Resumen de los kilos fabricados en el mes de mayo, según el libro de fabricación.	10,073		23.314
Registrados en el libro de entradas de almacén, como fabricados.	9.098		19.080
Kilos que se han ocultado.	975		4.234
Resumen de los kilos fabricados en el mes de junio, según el libro de fabricación.	9.000	2.475	
Registrados en el libro de entradas de almacén, como fabricados.	8.041	1.654	
Kilos ocultados.	959	821	

Mediante un examen de la contabilidad, podrá apreciarse, cómo en el mes de abril de 1934 comienza a aumentar la leche y requiere por los sobrantes que quedan en fábrica la fabricación de leche en polvo. Es aquí cuando comienza el arranque de vales en el día 14 del referido mes de abril, continuando después los días 18, 19, 27 y 30. Si se analizan detenidamente las entradas de leche en fábrica en estos días, se podrá apreciar que una importante cantidad de leche que ha entrado en fábrica no ha tenido salida y que ha quedado convertida en leche en polvo y mantequilla, declarando estas últimas partidas—de mantequilla—en los libros de contabilidad, pero no así lo que se refiere a leche en polvo, que lo han dado entrada en almacén, sin que dichas fabricaciones fuesen contabilizadas.

Si pasamos al mes de mayo, donde la fabricación de leche en polvo es más normal, por el exceso de leche, se podrá determinar con gran claridad que todos los días, invariablemente se fabricaba una cantidad de leche en polvo de 1.200 a 1.800 kilos, cifra ésta muy regular con arreglo a los sobrantes de leche de este mes. En este mes, y debido al exceso de leche en polvo fabricada, es donde más se ha abusado del procedimiento de arrancar vales para ir cubriendo aquel exceso de leche en polvo que se hizo figurar imaginariamente en el balance de 31 de diciembre de 1933.

Los vales arrancados en estos días corresponden a las fechas siguientes: mayo 2, 7, 12. Estos vales corresponden a fabricaciones muy importantes, ya que en conjunto suman la cantidad de 4.234 kilos del 26 por 100 y 975 del 1 por 100. Igualmente en el mes de junio se hace la misma operación arrancando vales de los días 8 y 25 del referido mes.

RESUMEN DE LOS KILOS QUE NO SE HAN REGISTRADO EN EL LIBRO DE ALMACEN Y SALIDOS POR ASIENTOS FALSOS, COMO PROPAGANDA ESTADO D

	Kilos
Del 1 %	3.296
Del 12 %	2.550
Del 15 %	6.463,9
Del 26 %	6.088
Del 26 % por valores falsificados	676,4
Total de kilos	19.074,3

Por el estado D puede apreciarse que después de una detenida investigación hemos localizado la cantidad de 19.074,3 kilos de leche en polvo, que han sido pasados al almacén mediante el procedimiento de arrancar vales fabricar y no dar conocimiento a contabilidad, asientos falsos por propaganda y modificando las cifras de fabricación de puño y letra del director de la fábrica.

ESTADO C					
	Leche entrada Litros	Kilos obtenidos	Leche entrada Litros	Kilos obtenidos	Kilos ocultados
1934 Agosto	6	10.000	1.200	8.000	920
"	7	12.650	1.450	12.000	1.368
"	10	12.250	1.162	9.000	1.019
"	16	13.925	1.295	10.000	1.123,6
					676,4

Este tipo de leche es de 26 por ciento. El estado C demuestra las variaciones que se han hecho en las fabricaciones que se han hecho en los días que se consignan en el estado de referencia. La columna de la izquierda es la exacta, y la de la derecha representa las variaciones que se han hecho con el fin de eliminar kilos de leche en polvo, para ir reponiendo las existencias.

Con el procedimiento que se ha seguido se ha logrado cubrir la cifra de 22.866 kilos de leche en polvo que es con la que se ha conseguido variar el resultado del balance de diciembre de 1933, justificándose así de este modo la razón de los beneficios que aparecen en el informe del señor García Victoria, de pesetas 8.545,07, cuya cifra no le hizo feliz al señor Victoria, razón por la cual exigió la firma del documento que copiamos, para conocimiento de todos los campesinos y de la opinión pública.

"A requerimiento de don Antonio García Victoria, certifico que,

El beneficio de 38.955,11, correspondiente al mes de septiembre, se debe al ahorro en el transporte por la gran cantidad de leche concentrada enviada a Madrid y el gran volumen de leche trabajada en fábrica, parte de la cual queda en existencia bajo la forma de polvo y mantequilla.

En cuanto al beneficio de diciembre, de 3.545,07 se debe al aumento de existencias por regeneraciones de leches en polvo defectuosas fabricadas en mayo y junio, durante el período de pruebas y no contabilizadas; para ello se hacen mezclas con leches y natas de diciembre, y como no es posible por razones de índole técnica precisar la parte que corresponde a mayo, junio y diciembre, se incluye en diciembre la totalidad de beneficios por estas regeneraciones.

Asimismo certifico que la pérdida de "Sam" es de 1.162.779,16 pesetas, y en la proporción que figuran en la columna de "Pérdida rebajada la existencia".

Santander, 11 de agosto de 1934. — El Ingeniero director."

El balance de diciembre no puede dar beneficios

En la Asamblea general de fecha 29 del pasado, se ha dicho que la totalidad de las ventas se hace en el mostrador, con una pequeñísima excepción a domicilio de reducido número de clientes.

Con las mismas cifras de esta Asamblea, se demuestra de un modo claro que no hay posibilidad de obtener beneficios.

Veamos:
Costo de un litro envasado con todos sus gastos, según la Asamblea ... 0,77,38
Menos: Se baja de 0,05 que aplicamos de bonificación del ferrocarril ... 0,05,00

Costo de un litro ... 0,82,38

Conviene hacer resaltar que, como casi la totalidad de los litros envasados se venden en el mostrador, indudablemente la S. A. M. pierde una cantidad de dinero diaria—en la venta que está haciendo—de 111,00 pesetas, cuya pérdida no puede ser compensada por los envases de cuarto, por ser un número muy reducido los que están vendiendo. No se diga que nosotros abusamos de los números, pues estamos operando con las mismas cifras del Consejo de Administración.

Ellos han dicho, para justificar que no se pierde dinero, en el envase de litro, que la totalidad de las ventas se hace en el mostrador, motivo por el cual han conseguido reducir los gastos. Véase que la teoría de estos señores no es cierta, sino que encierra un engaño el campesino montañés. Si a esto unimos la elevación del precio de la leche a 0,27,5, las pérdidas, por consiguiente, serán mayores.

Y en cuanto a las ventas de la leche a granel, deducido el costo del envase, se observará que el litro sale a 0,65,38, con un pequeño aumento, que corresponde al transporte de la leche a granel, de dos céntimos y medio por litro.

No estamos de acuerdo con los beneficios del mes de diciembre que se han leído a los campesinos, si bien no nos sorprende que se engañe a éstos, cuando nunca se les dijo la verdad. ¿Es que no se ha engañado al Banco de España, que es algo más serio y de más responsabilidad?

Pesciéndolo de todas estas consideraciones, decimos y afirmamos que no se han leído en la Asamblea otros capítulos de gastos que vienen a aumentar el costo de estos artículos.

Falsificación en el mes de diciembre de 1933

1933 Enero	51.694,30
" Febrero	51.876,10
" Marzo	31,3 0,71
" Abril	45.544,39
" Mayo	45.754,38
" Junio	32.586,26
" Julio	67.708,45
" Agosto	11.327,03
" Septiembre, bnf.	38.955,11
" Octubre	17.332,35
" Noviembre	54.943,42
" Diciembre, bnf.	8.545,07
1934 Enero	111.851,23
" Febrero	52.339,92
" Marzo	69.891,17
" Abril	47.097,19
" Mayo	19.850,26
" Junio	27.819,58

Por la relación de pérdidas que damos a conocer, podrá apreciarse que, con pequeñas diferencias, éstas guardan una proporción entre sí, no ocurriendo lo mismo cuando se llega al balance de diciembre de 1933, el cual arroja unos beneficios de pesetas 8.545,07. Sin que haya una razón, por efecto del negocio, aparecen estos beneficios, que no es otra cosa que la falsificación por un aumento de existencias.

Aparte de las pruebas que publicamos, que de por sí justifican la falsificación, tenemos que el mes de noviembre de 1933 da unas pérdidas de 54.943,42 y el mes de enero de 1934 111.851,23. Con los resultados de estos meses, que reflejan claramente el resultado del balance, demuestran la anormalidad del diciembre, que no podía en buena lógica arrojar beneficios, de no haberlos.

Mientras estas cifras no se obtengan, la "Sam" es una ruina

Vamos un cálculo, con cifras del Consejo de Administración y el resultado que se obtiene:

Gastos de Administración y Fabricación	25.127,90	
El 10 por ciento de aumento para la venta de 30.000 litros diarios	2.514,27	27.642,17
Recogida y transporte, según cifras del Consejo		22.503,00
Intereses al Banco de España		33.000,00
Combustible	4.500,00	
El 10 por ciento de aumento para la venta de 30.000 litros	450,00	4.950,00
Gastos diversos		2.000,00
Imprevistos		2.000,00
Total		95.110,06

Total anual de gastos: 1.141.320,72
El 2% s/ 7.898.600 de venta para la posible pérdida de créditos: 157.972,0

1.309.293,72

BASES DE CALCULO

Este cálculo está basado en la práctica, y nosotros no, por el contrario, rebajarlas todo lo posible:

Costo de fabricación y transport	0,1042
Costo de un litro	0,2800
Gastos de la Sucursal de Madrid	0,0900
Transporte de un litro a Madrid	0,0863
Amortización por litro	0,0223
Gasto por litro—el 2% para posible pérdida de créditos	0,0142

Costo de un litro, pts 0,5380

PROPORCIÓN DE VENTA

15.000 envases de un litro a 0,72 pesetas	10.800,00
2.400 litros en envase de cuarto a 1,20 "	2.880,00
600 litros en envases de ref. a 1,60 "	960,00
10.000 litros de leche a granel a 0,60 "	6.000,00
2.000 litros de leche concentrada a 0,50 "	1.000,00
Total	21.640,00

PRODUCTO DE LA VENTA: 7.898.600,00

COSTO DE LOS 10.950.000 LITROS QUE COMPRENDE LA VENTA DE 30.0000 LITROS DIARIOS

19.950 a 0,59,80	6.548.100,00
5.475.000 envases a 0,14,50	793.875,00
4.380.000 envases a 0,06	262.800,00
876.000 envases refresco—gasto e azúcar y cacao, a 0,03,80	33.288,00
Diferencia de portes que corresponde a la leche a granel	73.000,00
Total	7.711.063,00

RESUMEN DEL CALCULO

Producto de la venta	7.898.600,00	pesetas
Gastos de la venta de 30.000 diarios	7.711.063,00	pesetas
Beneficios	187.537,00	pesetas

ALGUNAS CONSIDERACIONES AL CALCULO

Si bien el Consejo ha dispuesto que los intereses los pague el campesino, cosa que no han logrado, nosotros para este cálculo aplicamos la totalidad de intereses, pues no sería justo que haciendo una venta de 30.000 litros y pagando la leche a 0,28 al campesino, tuviera que pagar los intereses al Banco. Partimos, pues, de una base razonable y justa.

En cuanto al gasto de fabricación y transporte, puede verse que no hemos pretendido elevar la cifra de gastos más que con un 10 por 100 sobre los que actualmente tiene la Empresa. Si se tiene en cuenta la cifra que venden actualmente de 9.600 litros en Madrid, se comprenderá que no hemos exagerado el aumento, antes al contrario, hemos tenido buen cuidado de no excederlos. Los gastos de la sucursal de Madrid, que ahora está haciendo, 0,12 por litro de leche, se lo rebajamos a 0,09, pensando que en buena lógica una venta de 30.000 litros diarios debe rebajar el gasto por litro de leche, aun cuando aquí no ha habido nunca lógica.

Por lo que respecta al transporte a Madrid, aplicamos la tarifa que afortunadamente corresponde para un transporte de esta importancia, rigiéndonos por la tarifa oficial de ferrocarriles para este producto. También hemos tenido buen cuidado de fijar un 2 por 100 sobre el importe de las ventas para la posible pérdida de créditos, extremo éste que en buena lógica debe tenerse en cuenta, pues de otra forma—como ocurre en muchos casos—se está en la creencia de que se gana dinero y cuando se hace el balance general se ha perdido por falta de previsión.

Con todos estos antecedentes, que dejamos explicados, se comprenderá que no nos hemos excedido a nada. Pensemos lo difícil que es llegar a

esta venta, y esto no es una impresión de cobardía comercial; tenemos a la vista las cifras que está realizando la Cooperativa, y esto nos demuestra las dificultades de mejorar sus ventas. En diciembre vendían 8.050 litros y actualmente venden 9.540. Si después de una rebaja de precios, que es con los cuales hemos hecho nuestro cálculo de 30.000 litros han conseguido en la época fuerte de ventas en Madrid tan reducido aumento, ¿qué será en el verano, donde la competencia baja sus precios y la abundancia de la leche es excesiva?

Si un cálculo como el previsto acusa sólo un beneficio de 187.537 anuales, mas la diferencia de portes de leche concentrada que suponen unas 60.000 pesetas, con lo cual se llegaría a un beneficio de pesetas 247.537,00, ¿cuál puede ser el resultado con una venta de 10.000 litros escasos, como se hace ahora?

No es éste un cálculo de mala fe. Nadie podrá decirlo. Hemos operado con las propias cifras del Consejo, y con los precios de venta que rigen en Madrid, procurando ceñirnos lo más posible a las realidades, para ver donde el negocio tiene salvación. Si con una venta de 30.000 no se logra amortizar las deudas contraídas en la proporción que el negocio demanda, ¿cómo se puede sostener el negocio en las actuales circunstancias?

El negocio se sostiene merced al sacrificio del campesino, que cobra la leche a un bajo precio y al descuento de intereses con el Banco de España. De estas condiciones no hay duda que el negocio se sostendrá; pero, y sus resultados, cuáles serán? No otros decimos, frente a una realidad, por la cual se han de perder el terreno, no puede haber solución, si no es con el sudor y la explotación del campesino.

NUMERO 5. - FOTOGRAFIA DEL LIBRO DE ENTRADA, EN EL QUE NO FIGURA EL VALE DEL DIA 11, FOTOGRAFADO NUMERO 4, Y OTROS POR VALOR DE 19.000 KILOS, QUE OBRAN EN NUESTRO PODER

ENTRADAS EN ALMACEN				SALIDAS DE ALMACEN				EXISTENCIAS EN ALMACEN			
FECHA	DESCRIPCION	QUANTIDAD	VALOR	FECHA	DESCRIPCION	QUANTIDAD	VALOR	FECHA	DESCRIPCION	QUANTIDAD	VALOR
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											
29											
30											
31											

Un millón cuatrocientas ochenta y dos mil setenta y tres pesetas con noventa y un céntimos en errores

Es muy poco el espacio que gozamos en este suplemento para recoger cuantas immoralidades hemos venido denunciando en artículos publicados desde noviembre hasta el día de ayer, aunque hubiera sido necesario recopilar en este suplemento los errores cometidos en el orden técnico, en el administrativo, y en todos aquellos que suponen la ruina de la "Sam", porque en ello nunca hubo cabeza directora, aptitud profesional, materia cooperativista ni generosidad para el campesino, todo ello explicable porque, como dejamos dicho, NO SE PENSO EN HACER UNA COOPERATIVA QUE BENEFICIARA A LOS CAMPESINOS, sino que se pensó en hacer UNA ORGANIZACION POLITICA PARA MEDRAR UNOS Y TENER ESCLAVIZADOS A LOS CAMPESINOS, Y CON ELLO SUJETO AL MOVIMIENTO REIVINDICATIVO DEL PROLETARIADO ESPAÑOL.

Y como no podemos recoger todos los detalles publicados, damos un resumen muy escueto, por el que se verá hasta dónde han llegado los errores, los despilfarros y la incapacidad.

ESTADO CATASTROFICO Y ESCALOFRIANTE	
29.121,05	pesetas en viajes a medio mundo, de Cereceda, de Santos, don Lauro, Villanueva, Nieto Campoy, Lama, el celeberrimo ingeniero señor Palencia.
75.319,22	por tonterías del cuñado de Pérez del Molino, durante su gestión como director de la "Sam" en Madrid.
52.000,00	de tres directores funcionando a la vez en Madrid.
436.000,00	perdidas en diferentes sucursales de la "Sam", entre ellas 50.000 de Cereceda.
550,00	que pagó la "Sam" por un accidente de los camiones puestos al servicio de D. Santos.
6.700,00	un anticipo hecho por Biempica, por "real gana de éste".
12.000,00	gastos hechos por Betanzos y Biempica cuando se pretendía el que éstos explotaran los productos "Sam".
63.000,00	súeldos indebidos a Cereceda, como secretario, en contra de lo que previenen los Estatutos.
42.000,00	perdidas por el cuñado de Pérez del Molino en la sucursal de Bilbao.
12.600,00	de enchufe al coronel Almagro, por su cara bonita.

5.500,00	idem id., al telecommunicativo señor Avilés.
2.100,00	por un jocoso invento hecho por este Avilés, sobre tapas para envases.
51.283,64	que cargó como propaganda la Federación Católica Agraria, propaganda de "leche".
24.000,00	importe de ollas perdidas, a 70 ptas. una.
500,00	gratificación al médico Carreró, durante la ausencia de Villanueva.
7.000,00	del gracioso surtidor puesto por Betanzos.
2.400,00	de dos relojes, más graciosos que el surtidor puesto por Betanzos.
50.000,00	perdida por no querer aceptar la oferta de cartones de Zaragoza, y adquiridos en la Casa "Aidus".
9.000,00	de envases perdidos, abandonados en el almacén.
15.000,00	gastos hechos en las negociaciones primitivas con la "Sam", cuando decían y tenían que "todo iba bien".
60.000,00	créditos perdidos en la fábrica.
8.000,00	perdidas en la venta de los camiones "Dodge".
15.000,00	idem id., en la de los "Saurer".
200.000,00	anuladas del señor Palazuelos en la anulación del contrato de arrastre.
60.000,00	gastos de la primera hipoteca del Banco.
25.000,00	idem id., en la segunda.
3.000,00	pesetas al cuñado de Pérez del Molino, como regalo al finalizar en su desastrosa gestión directiva, sin duda por los escandalosos que Nevaba puestos.
	Partida inculcable de pérdida en las toneladas de leche en polvo, fabricadas a 4 pesetas kilo, y vendidas a 1,50.
	Partida de lo que no podemos comprobar, ya que a juzgar por lo comprobado, debió de alcanzar a no escaso número de miles de duros.
1.482.073,91	pesetas que han recargado la vida de la "Sam", y que ha motivado no pocos dolores en los hogares de los campesinos, algunos de los cuales han sido seguidos de muerte, otros de disgustos familiares, y... los que vendrán a partir de hoy en adelante, cuando el Banco de España recame los SEIS MILLONES Y MEDIO QUE SE LE DEBEN.

VEA EL LECTOR SOBRESALE UNA PÁGINA DEL VALE ARRANCADO, O SEA EL DIA 11, DE AGOSTO QUE FIGURA FOTOGRAFADO AL NUMERO 3

FABRICACION DE LECHE EN POLVO									
POLVO		ENTERO		DESNATADA		RECEPCIÓN DE MATERIA			
Materia grasa %		Materia grasa %		Materia grasa %		Lecche entera			
Materia grasa %		Materia grasa %		Materia grasa %		Lecche entera			
Materia grasa %		Materia grasa %		Materia grasa %		Lecche entera			
Materia grasa %		Materia grasa %		Materia grasa %		Lecche entera			
Materia grasa %		Materia grasa %		Materia grasa %		Lecche entera			
Materia grasa %		Materia grasa %		Materia grasa %		Lecche entera			
Materia grasa %		Materia grasa %		Materia grasa %		Lecche entera			
Materia grasa %		Materia grasa %		Materia grasa %		Lecche entera			
Materia grasa %		Materia grasa %		Materia grasa %		Lecche entera			

Contestamos con cifras y razones a las "tonterías" y difamaciones de la Asamblea

El Consejo de Administración dice que hemos fantaseado respecto a las deudas de la S. A. M., y conviene aclarar que no se ha fantaseado nada en este sentido. Por el contrario, el Consejo de la S. A. M. no dice verdad al exponer las deudas que ésta tiene en la actualidad, y para que sirva como aclaración, vamos nosotros a exponerlas:

	Pesetas
Leche atrasada	700.500,00
Transportistas	13.500,00
Recogedores... ..	47.500,00
Otros	19.000,00
Intereses al B. de España	489.000,00
O,10 por litro	272.000,00
Federación Agraria... ..	102.000,00
Total	1.643.500,00

Como puede apreciarse, no ha dicho la verdad el Consejo en cuanto a los datos publicados por lo que a deudas se refiere, pues no se ha expresado en estas deudas el débito al Banco de España por intereses, ni el depósito que tienen los campesinos de 0,10 por litro de leche, así como tampoco la deuda que se ha contraído con la Federación Agraria.

A nosotros no nos han convencido los números, porque éstos no han sido expuestos con la debida claridad. Mejor que esta serie de números, que nada dicen ni nada representan en la marcha del negocio, mejor hubiera sido que hubieran expuesto a los campesinos un balance general, saneando todos los créditos que se han perdido, saneando las existencias y pasando a pérdidas y ganancias capítulos que existen en el activo que no representan, ni con mucho, el valor que se les tiene asignado. De haber presentado este balance, el campesino hubiera visto las pérdidas tan enormes que alcanzan hasta la fecha, pero no convenía presentar este balance y si unos números que nada reflejan la marcha del negocio, para que el campesino siga creyendo que esto tiene una gran solución.

A título del máximo sacrificio, se quiere hacer ver al campesino que el negocio ha mejorado, obligándole a pagar los intereses al Banco de España, después de pagarle la leche a 0,25. Aun recordamos aquellas propagandas cuando al infeliz campesino se le decía que no tenía que pagar nada y si sólo firmar la póliza de garantía. Sobre la marcha, y después de los innumerables errores

cometidos, no sólo se le quiere obligar a pagar los intereses del Banco de España, sino que se le paga la leche a 0,25 y se le tiene siete meses por delante el pago de

Estamos bien convencidos que el problema no tiene solución; esto durará todo el tiempo que la Granja Poch quiera. No hablemos de competencias en condiciones de inferioridad económica, comercial y administrativa. Un envase de 0,15 no puede competir con otro de 0,05, máxime si se tiene en cuenta que la Granja Poch obtiene una economía en el transporte que no puede alcanzar la S. A. M.

TARIFA FERROVIARIA

La tarifa ferroviaria y que se dice que aplicará en el futuro la Compañía del Norte, no puede ser tarifa de excepción, y si tarifa general, para todas las empresas igual, por lo que la competencia recibirá los mismos beneficios y siempre su transporte será mucho más económico, debido a los atajos especiales que usa para su transporte. En este sentido no puede obtener ninguna mejora la S. A. M. Tanto una entidad como otra, han gozado siempre de la misma tarifa y gozarán en el futuro.

LOS NUMEROS HABLAN Y PERDIDAS A LA VISTA

Dice el Consejo de Administración que los números hablan. ¿Será precisamente por esto que no dan a conocer al campesino el balance general en 31 de diciembre de 1935? Es cierto; los números dicen muchas verdades. Aunque el Consejo no dé a conocer al campesino el balance general y si una cifra de beneficios de diciembre de pesetas 2.858,20, nosotros vamos a operar con las cifras de ellos para que el campesino observe que tales beneficios son imaginarios y que solamente están en la mente del Consejo de Administración, con el fin político que siempre han perseguido.

Dicen que han disminuido los gastos de administración, fabricación y sucursal de Madrid. Es cierto que han disminuido algo, pero no es menos cierto que no habían de otras partidas, muy interesantes, que surponen unas miles de pesetas a fin de mes, como son combustible, transportes propios, mermas, roturas y devoluciones de Madrid. Estos capítulos, por lo visto, no supone nada en la marcha del negocio. Quizá no convenga expresarlos para hacer creer que las cosas han mejorado notablemente. A nuestro juicio, las cosas han mejorado en cuanto a que el campesino tendrá que pagar los intereses al Banco de España y que la leche la seguirán cobrar las empresas; eso durante un corto tiempo, pues pasadas las elecciones, y con ello alejada la esperanza—que consideran su salvación—, la Cooperativa entrará en una fase desesperada. Hay que tener presente que

es lo que ha permitido sostenerse, y terminada ésta y con ello las existencias de leche en polvo—que representaban 230.000 pesetas—, la situación se agrava por momentos.

Peró, vayamos a las cifras que dice el propio Consejo, para que vea que no estamos fuera de cálculo:

	Pesetas
Gastos de administración y fabricación... ..	25.142,79
Intereses al Banco de España...	2.500.000, al 6 y medio

por ciento anual — un mes... ..	13.500
Gastos de administración de Madrid... ..	34.352,43
Amortización mensual	20.000,00
Total	92.995,22

Litros recogidos en el mes de diciembre... ..	449.376
Gastos de recogida y transporte en diciembre	21.000
Si tenemos en cuenta las cantidades que preceden, obtendremos los siguientes costos:	

	Pesetas
Gasto de administración, fabricación, administración Madrid y amortización ...	0,20,69
Transporte a Madrid	0,12,50
Costo del envase	0,14,50
Costo de un litro	0,25,00
Transporte y recogida	0,04,69
Costo de un litro env.	0,77,38

Ya nos explicará el Consejo de Administración cómo puede venderse un envase de leche a 0,75 a doce cuando ganando dinero va a 0,70 en el mostrador. Creemos que si hubieran tenido un poco más cuidado en contar algunos gastos más, tal vez el cálculo no se hubiera excedido de la cifra de 0,75 que ellos hablan. Baste, pues, en estos números, y teniendo presente que el envase de leche es el más numeroso en la venta, ya podían demostrarnos de otra manera los beneficios del mes de diciembre, que nosotros no alcanzamos a ver por ninguna parte.

Claro es que, si no contamos las partidas de consumo de combustible, transportes propios, gastos diversos, roturas y mermas, fácil es obtener costos muy bajos para convencer a los campesinos, pero a nosotros no nos han convencido. Conste así.

Pese a la información que se ha dado a los campesinos, nosotros sostenemos que la S. A. M. está perdiendo importantes partidas de dinero; prueba de ello es que se han agotado todas las disponibilidades de la suscripción y las existencias de leche en polvo han bajado de un modo considerable, con lo cual se ha venido haciendo frente a los compromisos apremiantes.

PAGO DE LA LECHE A 27 CENTIMOS Y MEDIO

El pago de la leche a 27 céntimos

BALANCE EN JULIO DE 1935

ACTIVO		
INMOVIBLE:		
Inmuebles	Ptas.	584.953,25
Terrenos		24.289,30
Abastecimiento Agua		40.151,15
Total		649.393,70
AMORTIZABLE A PLAZO LARGO:		
Gasto P. Establecimiento. Ptas.		198.001,22
Patentes		916.519,40
Total		1.114.520,62
AMORTIZABLE A PLAZO CORTO:		
Utiles y enseres	Ptas.	24.113,57
Ollas		119.972,87
Laboratorio		7.194,65
Material móvil		295.484,41
Gastos de instalación		368.892,51
Mobiliario		232.393,30
Maquinaria		1.548.854,56
Total		2.596.905,87
DISPONIBLE:		
Caja	Ptas.	15.395,55
Banco de Bilbao etc.		23.772,17
Total		39.167,72
DEPOSITOS:		
Depósitos		92.375,60
Almacén		56.652,05
Total		149.027,65
REALIZABLE:		
Depósito de Madrid	Ptas.	312.145,00
Agentes		1.073,32
M-readeñas en depósito		40.307,26
Cuentas Corrientes		255.513,54
Existencias		267.473,50
Total		876.512,62
PASIVO		
Banco de España etc.	Ptas.	13.616,64
Anticipos		95.139,26
Primeras materias		147.093,11
Pérdidas (hasta diciembre 31-1934)		1.830.061,12
Pérdidas para 1935 (siete meses)		467.282,18
Total		7.978.723,49
EXIGIBLE:		
Acreeedores varios		31.405,57
Liquidaciones pendientes		1.169.816,75
Federación M. C. Agraria		177.172,12
Fondo depreciación		247.204,41
Total		7.978.723,49

Las pérdidas que arroja el balance de julio de 1935

Copia correspondiente a Julio y Junio

1%	7.122	a 290	= 2.065.380,00
12%	3.889	a 285	= 1.107.165,00
14%	4.086	a 400	= 1.634.400,00
16%	7.469	a 440	= 3.284.760,00
Total			8.091.705,00

Número 2.—Copia fotográfica del resumen para dar salida a la leche en polvo que había sido aumentada en diciembre. Son números del director.

Y medio es una de tantas habilidades políticas para que toda la masa de campesinos se mantenga firme y no se desvíe del camino político que les han señalado; pero estamos convencidos que esto será un ahogo económico más que se echarán encima.

Si al campesino, desde un principio, le hubieran dicho que le iban a pagar la leche a 0,25 y que, además, tenía que pagar los intereses al Banco de España, ¿habría entrado a formar parte de la Cooperativa? No. De esto estamos bien seguros, pues ningún beneficio reporta, ni podrá reportar para ellos, la empresa que se ha constituido con tan grave carga financiera, con la cual no pueda la fábrica.

El tiempo, sólo el tiempo, nos dará la razón de cuanto exponemos, y entonces será el momento de hablar con toda la fuerza de nuestros pulmones. Frente a una competencia como la que tienen, no es posible subsistir si no es a fuerza del sacrificio del campesino, que tendrá que soportar la miseria de su casa y la carga de la fábrica.

Si el negocio se encuentra en gran franquía, ¿por qué recurrir a la señora de nobles títulos y de noble corazón? Esto está claro, amigos.

Para el campesino, que no tiene visión de la vida, no; pero para nosotros, comprendemos todos los matices, porque en la batalla social que tenemos emprendida contra el catolicismo, le seguimos paso a paso todos los movimientos que no encierran otra cosa que privilegios y ambiciones capitalistas en estado de decadencia. A nosotros nos cabrá el orgullo un día de haber librado una dura batalla en favor de los es-

es de pesetas 2.297.343,30, pero conviene aclarar algunos extremos respecto a este balance.

Existen partidas en el activo de la Cooperativa; hábilmente se han dejado figurar en este activo, para que las pérdidas no aparezcan en su totalidad y nosotros vamos a desentrañar todas las pérdidas con el fin de que el campesino conozca hasta dónde llega la cifra de pérdidas de este negocio:

DETALLE

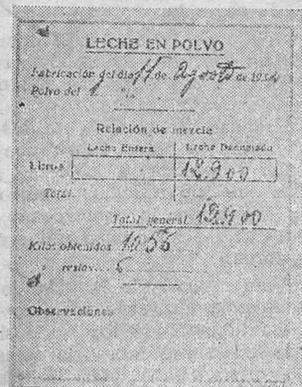
Pérdidas hasta Julio 1935	2.297.343,30
Cuenta depósitos que representa la hipoteca de la fábrica	92.375,60
Pérdidas de la sucursal de Madrid por créditos incobrables. Aproximadamente	250.000,00
Pérdidas por créditos concedidos por la dirección	105.000,00
El 20 % de las existencias por deterioro	73.495,00
El 20 % de las mercancías en depósito por deterioro	8.061,00
Por la amortización correspondiente al año 1935	240.000,00
Por los intereses al Banco de España hasta diciembre, 31, de 1935	180.000,00
Por intereses de la Federación Agraria	10.000,00
Total	3.256.274,90

No pretendemos aquilatar las pérdidas al céntimo, proponiéndonos solamente hacer mención de aquellas más importantes; pero si hemos de ser sinceros, las pérdidas no bajan de 3.600.000 pesetas, pues omitimos en este cálculo la amortización correspondiente al año 1933, que se eleva a la suma de 240.000 pesetas.

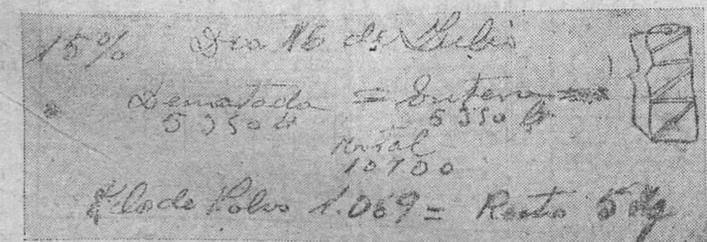
No hemos hecho en este cálculo un juicio exacto, dejando importantes partidas que por su importancia hubieran supuesto miles de pesetas.

No se diga ahora que no nos ajustamos a la verdad; si el Consejo quiere que le señalemos exactamente la totalidad de pérdidas, que entre en discusión con nosotros, y estamos prontos a demostrarlo.

Al campesino hay que demostrarle la verdad y no los números leídos, como lo ha hecho el Consejo con el fin de desorientarlo en la marcha de la Cooperativa. Balances, balances hay que leer al campesino para que éste conozca cómo marcha su negocio. El ha comprometido sus intereses, y tiene un perfecto derecho a saber qué se ha hecho de su dinero.



NUMERO 4. — Vale del día 11 de agosto de 1934, arrancado del libro de fabricación, según fotograbado del núm. 3. Este vale puede, además, comprobar el lector, no figura en el libro de entrada de almacén, según fotograbado núm. 5.



NUMERO 7.—Vale del 16 de julio que ha sido arrancado y no figura en el libro de entrada.